EL LITORAL

Año XXX — No. 9035 · Precio del ejemplar: 15 centavos · SANTA FE, miércoles 4 de febrero de 1948 · Edición de 10 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.

Los socialistas se opondrían al gobierno hindú

NUEVA DELHI, 4. (UP). — Perdieron intensidad momentáneamente al menos las revueltas contra los extremistas en tanto que los socialistas de la India piden la renuncia del gobierno por no haber logrado impedir el asesinato de Gandhi.

No se produjeron incidentes al cabo de un día de relativa tranquilidad en toda la India donde se reanudó la actividad comercial en las zonas donde se habían producido ataques contra los afiliados al Mahasabha después de la muerte de Gandhi.

Los ataques socialistas a Patel

NUEVA DELHI, 4 (UP). — Los incidentes no pasaron de cuatro y sólo de poca importancia. El ataque de los socialistas al gobierno se concentró en el ministro del Interior, señor Sardar Patel, que es responsable de la policía y, por lo tanto, de la protección de los dirigentes hindúes amenazados.

El líder de los socialistas de la India, señor Jai Prakash atacó a Patel por no haber brindado mayor protección a Gandhi después del atentado infructuoso que se cometió contra su vida el 20 de enero. Dijo que la protección debía habérsele dado a Gandhi a pesar de su rechazo. Patel que es poderoso miembro del ala derecha figura como adversario del ala socialista del Partido del Congreso. Los socialistas también censuraron al gobierno por no haber tomado "medidas más fuertes" contra los extremistas a quienes se responsabiliza del asesinato de Gandhi debido a que el homicida militaba en sus filas.

Opinión de un diario soviético

MOSCU, 4. (UP) — La "Gaceta Literaria" acusa de la muerte de Gandhi a los imperialistas británicos que necesitaban —dice— una provocación de esta naturaleza para fomentar la contienda civil, que a su vez servirá de prueba de que la India es incapaz de gobernarse a sí misma.

De acuerdo con T. Swaich, que firma el artículo sobre el asesinato de Gandhi, el Mahatma fué asesinado porque había optado echar mano de su autoridad y su influencia para poner fin a la sangrienta lucha en la India instigada por los británicos.

UNA RECIA BATALLA LIBRAN COMUNISTAS Y GUBERNISTAS CHINOS

SHANGHAI, 4 (UP.) — Las fuerzas nacionalistas y comunistas chinas están empeñadas en una encarnizada batalla q' posiblemente decida si las primeras serán obligadas a retirarse completamente del "corredor" que actualmente dominan en Manchuria.

Noticias semioficiales recibidas del norte dicen q' ambos ejércitos están lanzando todas las fuerzas al ataque con el objeto de influir definitivamente en la batalla para conquistar el dominio de la zona Chin Chow-Liao Yang al sur de Hopei. A la vez nacionalistas y comunistas intentan hacer avanzar sus refuerzos. Despachos sin confirmación dicen que los comunistas se aproximan a Chin Chow, presionando vigorosamente y que ya tienen bajo el fuego de artillería el perímetro exterior de la ciudad. Se confirma la toma de Pan Shan por los comunistas que además dominan Taling Ho gracias a que se apoderaron de una importante puente ferroviario lo que aparentemente mejoró sus condiciones estratégicas.

FINALIZO LA HUELGA GENERAL EN ALEMANIA

FRANCFORT, 4 (UP) — La huelga de protesta de 24 horas por parte de 1.300.000 trabajadores, que según otros cálculos ascienden a 2.000.000 terminó con toda disciplina. El paro afectó a 800 mil obreros en la zona norteamericana en la región de Wuertemberg-Baden; 200.000 en la zona de Hannóver, zona británica y además de 300.00 oficinistas de la zona británica y de la ciudad de Bremen, ésta última ocupada por los norteamericanos.

La huelga fué de protesta por la distribución de los alimentos.

Kuhn se evadió anoche de la prisión

MUNICH, 4 (UP)—Fritz Kuhn jefe del bund germano estadounidense se evadió anoche del campamento de internación de Dachau. La noticia fué proporcionada hoy por las autoridades norteamericanas.

Kuhn había sido deportado de Estados Unidos a principios del año pasado y se le arrestó inmediatamente de llegar a Alemania. Se le mantenía prisionero en Dachau. Las autoridades manifestaron que las pruebas presentadas hasta ahora contra Kuhn son escasas y que lo único que puede servir en contrario es una serie de fotografías en que aparece él en asambleas de su partido en la Unión.

Los argentinos en las competencias de slalom

S. MORITZ, 4 (UP) — Los participantes argentinos en las pruebas de slalom combinados para caballeros que todavía no finalizaron obtuvieron los siguientes resultados en la primera parte de la prueba:

De Ridder 169.3; Jung 165.2; Rosenk 165.1; De Pellegrini 100.8.

Segunda parte: De Ridder 80.9 y 247.2; Jung 86.1 y 251.3; De Pellegrini 87.2 y 188; Rosenk 94.6 y 259.9.

Regresa a Bs. Aires el embajador Ivanissevich

WASHINGTON, 4 (UP) — El embajador argentino Dr. Oscar Ivanissevich, partió en avión a las 3.30 para Miami de donde seguirá viaje a Buenos Aires. Su arribo a la capital argentina se producirá el viernes a las 14.30.

El Dr. Ivanissevich no formuló declaraciones antes de partir.

Mr. CLEMENT ATTLEE PIDIO HOY QUE SE ESTABILICEN LOS SUELDOS EN SU ACTUAL NIVEL

LONDRES, 4. (UP). — Se expresa en fuentes gubernativas que el primer ministro Clemente R. Attlee pedirá hoy la estabilización voluntaria de los sueldos para impedir que la inflación arruine la campaña de Gran Bretaña en procura de la rehabilitación económica.

Attlee hará un llamamiento a los sindicatos obreros y a las industrias, llamamiento que irá involucrado en el anuncio que hará sobre la política del gobierno con respecto a los sueldos, las ganancias y los dividendos. Este anuncio tendrá lugar hoy en los Comunes entre las 15.30 y las 16. Además el gobierno emitirá un Libro Blanco sobre este particular.

Se informa que Attlee no recomendará ninguna ley específica sinó que pedirá a los patrones y a los sindicatos que voluntariamente estacionen los sueldos a su nivel actual y limiten las facilidades. Unicamente se haría excepción a las industrias esenciales que trabajan con personal insuficiente donde los aumentos de sueldos pueden atraer a más trabajadores y también a las industrias de exportación que consecuentemente aumentarán su producción si se aumentan los sueldos.

Un funcionario del gobierno comentó: "No creo que a nadie le guste lo que el primer ministro va a anunciar. "Un resumen de las proposiciones del gobierno fué entregado a la corporación de patronos británicos y al congreso de las Trade Uniones en reuniones separadas. Ese resumen es lo proporcionado por el ministro de Hacienda sir Stafford Cripps y el de Trabajo George Isaacs.

Las propuestas constituyen una completa sorpresa para los dos grupos. Antes del 20 de diciembre el congreso de las Trade Unions rechazó de plano cualquier fijación de sueldos máximos y sugirió que el gobierno dejase el asunto al buen criterio de los sindicatos. El congreso de las Trade Unions que representan el 80 por ciento de los trabajadores organizados de Gran Bretaña es el contribuyente financiero más poderoso del partido Laborista que está en el gobierno.

La revelación de que Attlee también tratará de las ganancias y de los dividendos señala que el gobierno cede a la presión de los sindicatos de que si se restringen los sueldos se aplique el control de las ganancias.

El secretario de Economía del Ministerio de Hacienda, señor Douglas Jay, manifestó anoche hablando en Londres que a menos que se produzca un gran aumento en la producción y en la exportación no se podrá mantener el nivel actual del consumo entre la fecha actual y aquella en que entre en vigor el plan Marshall. "Por lo tanto —añadió— el pueblo no debe suponer que podrá consumir mercaderías en la alta proporción actual durante los venideros meses de incertidumbre".

La exposición de Attlee

LONDRES, 4 (UP). — El primer ministro Clement Richard Attlee pidió hoy que se detenga la vehemente alza de los sueldos, que ya son superiores en un 7.3 por ciento a los de antes de la guerra, diciendo que ello es necesario para impedir que la inflación anule la lucha de Gran Bretaña para su subsistencia y restablecimiento.

Manifestó en los Comunes que el gobierno no tiene intención de imponer una serie de sueldos máximos obligatorios y que reconoce que quizás será necesario aumentarlos en ciertas industrias esenciales que trabajan con personal insuficiente, a fin de que haya más trabajadores. El anuncio hecho por Attlee sobre la política del gobierno en materia de salarios fué más un pedido de conciliación para que los patronos y los sindicatos colaboren, que un programa legislativo de severa disciplina como creían algunos sectores económicos.

Insinuó, sin embargo, que el gobierno deberá tomar medidas más enérgicas a menos que su advertencia sea escuchada. Expresó que los aumentos de salarios posiblemente no los acepte el gobierno en el futuro como razón para elevar los precios máximos.

Attlee anotó cuatro consideraciones generales "como guía para todas las personas cuya reflexión y actos contribuirán a resolver el problema de las entradas personales donde quiera que provengan, a saber:

1o. En las condiciones actuales y hasta que haya disponible más mercaderías y servicios para el mercado interno no se justifica ningún aumento general de las entradas monetarias individuales.

2o. Ello no quiere decir que se proceda a estabilizar todas las entradas.

3o. No es conveniente que el gobierno intervenga directamente en los ingresos individuales, salvo que sea por el sistema de impuestos.

4o. A juicio del gobierno es esencial que se observe una adhesión estricta a los términos de los acuerdos colectivos.

Seguidamente Attlee manifestó que debe desaparecer la antigua norma de los sindicatos de mantener una relación entre el personal de distintas ocupaciones e industrias. Señaló que si en alguna época futura se produjese un aumento marcado en el costo de la vida sería menester reconsiderar el nivel de los ingresos personales para impedir la indeseable necesidad de tomar ingerencia en los métodos existentes para la libre negociación y contratos. "El gobierno debe presionar a todos los que se ocupen de negociaciones o decisiones que puedan ocasionar aumentos de sueldos u otros aumentos personales de manera tal que los principios que anteceden sean atendidos firmemente y que no se los olvide fácilmente.

"Si los aumentos generales de ganancias, sueldos o salarios se efectúan sin que haya disponibles más mercaderías —siguió diciendo el Sr. Attlee— nadie sacará de ello ningún beneficio real, como no sea el especulador del mercado negro. La alternativa para nosotros, es por lo tanto: que el pueblo consienta un acuerdo general para obrar como un solo hombre sobre principios sanos y animados de espíritu público, o de lo contrario sufriremos un golpe grave y prolongado en nuestra reconstrucción económica al cual vendrá aparejado un nivel de vida persistentemente bajo.

"Es esencial, por consiguiente, que no se produzca un aumento general ulterior al nivel de las entradas personales sino un aumento por lo menos correspondiente a la columna de la producción. A menos que estemos dispuestos a frenar tales tendencias, nos veremos imposibilitados de cumplir nuestro objetivo en las exportaciones, pues subirán los costos, cosa que se reflejará también en los precios en alza del mercado interno."

Sería reemplazado el embajador

LONDRES, 4 (UP). — En fuentes bien informadas se expresa que posiblemente lord Inverchapel será reemplazado en breve como embajador británico en Estados Unidos. Inverchapel tiene 65 años y ha pasado ya a la edad del retiro. Se entiende que se elegirá para sucederle a un diplomático de carrera más bien que a una figura destacada al margen del servicio exterior.

Podría aumentar su producción actual la República Argentina

DES MOINES - Iowa, 4 (UP). — Argentina es el único país del hemisferio occidental que puede aumentar su producción —declaró el señor John Kimberly— representante de la rama de producción de cereales de Washington. Esa declaración fué hecha en una reunión de concejales de Iowa y Kimberly añadió que Canadá, Brasil y Australia se ven imposibilitadas de intensificar mayormente su producción.

Se ha sugerido —expresó— que Estados Unidos envíe maquinarias a la Argentina para ayudar a aumentar la producción de trigo, lo cual beneficiará al plan Marshall. Por lo que toca a Estados Unidos se declara en fuentes allegadas al departamento de Estado que este país ha agotado todos los medios para aumentar su propia producción de alimentos.

Especulación con maquinarias de labranza

WASHINGTON, 4. (UP). — El presidente de la comisión de la Cámara de Representantes para asuntos agrícolas señor Clifford Hope declaró que posiblemente se presente un proyecto de ley para contrarrestar el grave mercado negro que opera con los instrumentos y máquinas de labranza. Anunció que la comisión iniciará sesiones públicas citando testigos para declarar al respecto y reprimir la especulación.

Primeramente depondrá el representante de los departamentos de Agricultura y Comercio. El 10 del corriente se iniciarán esas sesiones.

Tratan de reducir el presupuesto de Truman

WASHINGTON, 4 (UP). — Los republicanos esgrimen ahora una espada a dos filos contra el presidente Truman y su pedido de un presupuesto de 3.968 millones de dólares con miras a ganarse los votos de los demócratas para el proyecto de reducción de impuestos que apoyan los republicanos.

Los representantes republicanos se empeñan ahora en hacer los primeros cortes mediante la aprobación de un proyecto de asignaciones con 36.215.313 dólares menos que la suma solicitada por el presidente Truman para la administración de las 23 agencias federales en el año fiscal que se inicia en julio próximo. Mediante este proyecto hasta el fondo para gastos de emergencia propuesto por Truman, sufre una reducción de 300.000 dólares. Los demócratas admiten que no pueden hacer nada contra esto.

Al mismo tiempo el subcomité de Presupuesto de la Cámara de Representantes y del Senado se reunió para estudiar las reducciones propuestas a las sumas pedidas por Truman. Los republicanos del Senado favorecen un corte de 3.000 millones, pero los de la Cámara de Representantes insisten en que se reduzca el presupuesto en otros 1.000 millones más. Se tiene entendido que la comisión de Asignaciones del Senado tiene ya estudiado y preparado un proyecto con el cual se reduce en 4.000 millones el presupuesto solicitado.

La ayuda a Europa

MILWAUKEE (EE. UU.) 4 (UP). — El presidente de la Asociación Nacional de Fabricantes, señor Morris Sayre, declaró que Europa se está restableciendo hoy de los efectos de la guerra pese a las "maniobras dilatorias de la muerta mano del estatismo". Manifestó en la Cámara de Comercio local que la situación europea torna evidente que ninguna situación de emergencia justifica la reimposición de los controles de tiempo de guerra en este país.

Opinó que "Rusia no quiere la guerra ni está dispuesta a luchar, pero lo que le gustaría sobre manera al Kremlin es que los norteamericanos se asustaran imponiéndose una parálisis mediante el sistema del socialismo estatal".

La S. Corte confirmó el fallo otorgando el desafuero a P. Neruda

SANTIAGO DE CHILE, 4 (UP). — La Suprema Corte de Justicia confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones otorgando el desafuero al senador comunista Pablo Neruda por entender que es responsable del delito de injuria cometido mediante declaraciones hechas a diarios extranjeros y publicadas por él.

El fallo de la Corte establece que la prueba configura los caracteres del delito contemplado en el artículo 425 del Código Penal por cuanto las imputaciones formuladas contra el presidente de la república completan la condición de la falta atribuida. Con ello la situación de Neruda se torna más difícil toda vez que la confirmación del desafuero hace innecesario el enjuiciamiento por un ministro de la Corte, pues los antecedentes pasarán a la justicia criminal ordinaria puesto que ahora es un ciudadano común al menos hasta que recaiga fallo en el proceso. También podrá ser arrestado si así lo considera necesario el juez que entenderá en la causa.

Atentado contra el Círculo Israelita

SANTIAGO DE CHILE 4 (UP) — Esta madrugada tres desconocidos colocaron una bomba de regular potencia en el edificio del Círculo Israelita, la que explotó sin causar víctimas. El edificio sufrió daños materiales de consideración sobre todo del lado de la biblioteca. La explosión provocó alarma en la zona.

Una aclaración del embajador argentino en Brasil, Dr. Cooke

RIO DE JANEIRO, 4 (UP). — El embajador argentino Dr. Cooke, declaró a la prensa que no tiene conocimiento de que se haya resuelto la visita del presidente de la Argentina, general Juan Domingo Perón, a Brasil, en virtud de una invitación transmitida por su conducto.

Aclaró el embajador argentino que tanto la visita del presidente Perón a Brasil como la del general Dutra a la Argentina es asunto ya resuelto en principio y que, por lo tanto, sólo cabe esperar la oportunidad de que los viajes se materialicen, pero no hubo nuevas gestiones. El embajador Cooke se embarcará el viernes próximo con destino a la capital argentina.

Llegó hoy a Barcelona el nuevo embajador de la Argentina en el Vaticano

BARCELONA, 4 (UP.) — El nuevo embajador de la República Argentina ante la Santa Sede, general Nicolás Accame, llegó hoy a ésta a bordo del vapor "Cabo de Hornos".

Llegaron los restos de María de Maeztu

BARCELONA, 4 (UP.) — Llegaron hoy los restos de María de Maeztu que serán desembarcados recién el sábado para trasladarlos a Estersila, donde recibirán sepultura coincidiendo con el aniversario de la muerte de su hermano Gustavo.

FUE TIROTEADO UN OMNIBUS ISRAELITA

JERUSALEN, 4 (UP.) — En el tiroteo de la Legión Arabe contra un ómnibus judío anoche hubo cinco muertos, incluso una mujer, y 15 heridos.

El hecho se produjo en la zona de Haifa como represalia por la muerte de cuatro árabes.

Rechazaron en Irak el acuerdo con G. Bretaña

BAGDAD, 4 (UP.) — El gabinete del Irak rechazó el nuevo tratado anglo-iraqués.

Suecia no se uniría a ningún bloque de las grandes potencias

ESTOCOLMO, 4 (UP). — "La mayoría abrumadora del pueblo sueco no desea unirse a ningún bloque de grandes potencias" — declaró el ministro de Relaciones Exteriores, señor Osten Unden, al inaugurar esta mañana el debate sobre política exterior en el Parlamento de Suecia. "Tampoco — añadió — queremos nosotros contraer compromisos por adelantado que nos priven del derecho y la oportunidad de permanecer al margen de una nueva guerra".

Se considera que estas declaraciones son un mentís indirectamente dado a los rumores de que Suecia aceptaría la invitación británica para incorporarse al bloque occidental. Además"

Se aprobó un informe sobre la libertad de información y prensa

LAKE SUCCESS, 4 (UP). — El delegado soviético Jacob Lomakin, fué el único que votó contra el informe final sobre la libertad de información y prensa en el Consejo Económico y Social que entró después en receso. Durante su período de labor redactó una proclama sobre los derechos del hombre, otra sobre libertad de expresión, otra garantizando la libertad de expresión con siete recomendaciones sobre los derechos, deberes y prácticas relacionadas con la libertad de información.

Estas recomendaciones serán debatidas en la conferencia mundial de libertad de información que se realizará en Suiza el 23 de marzo. Al proclamar el derecho que tienen las personas a la libertad de expresión, el subcomité señaló que ella implica también "deberes y responsabilidades y puede ser restringida en determinadas condiciones por los gobiernos. Podrían imponerse restricciones si está en juego la seguridad interna de un país en los siguientes casos:

1o.) Cuando se incite a alterar con la violencia la forma de gobierno.

2o.) Cuando se incite a cometer actos criminales.

3o.) Si se difunde material obsceno.

4o.) Cuando se quiere difundir dichos escritos perjudiciales para el ejercicio de la justicia.

5o.) Cuando se pretende discutir hechos calumniosos sin provecho alguno para el bien público.

6o.) Cuando se infrinjan los derechos de propiedad literaria o artística.

El delegado soviético se referirá a la ley Taft-Hartley

LAKE SUCCESS, 4 (UP). — Un funcionario soviético reveló que se esforzará para que las Naciones Unidas estudien la ley obrera Taft-Hartley de Estados Unidos cuando libre su debate sobre las prácticas de "trabajo forzado".

El representante de Rusia en el Consejo Económico y Social, señor A. A. Arutinian, manifestó que precisamente en Estados Unidos se califica la ley Taft-Hartley como una medida para esclavizar a los trabajadores. Igualmente anunció que los representantes soviéticos pedirán la investigación de la "práctica colonial de emplear a los deudores como peones para que paguen con su trabajo lo que deben" cuando el Consejo llegue a discutir la petición de la American Federation of Labor para que se investigue el trabajo forzado y las medidas que pueden abolirlo.

Informe de la comisión para Palestina

LAKE SUCCESS, 4. (UP) — La comisión de las Naciones Unidas para Palestina se dedicó a redactar un informe especial que recomienda la creación de la fuerza internacional para Tierra Santa.

La comisión debía iniciar sus labores ayer, pero difirió el comienzo para remitir a Gran Bretaña una protesta en regla solicitándole que reconsidere su objeción a la propuesta de que los representantes de la UN arriben a Palestina para el 1o. de mayo.

Sobre el plan para rehabilitar Europa

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

Primero de una serie de artículos sobre los cambios de grandes alcances que introduciría Estados Unidos en la estructura política y económica de Europa, si el plan de rehabilitación se llevara a la práctica en la forma que sugiere el gobierno norteamericano.

WASHINGTON, 4 (UP) — Si el Congreso aprueba el programa de recuperación europea en su forma actual y si las naciones de la parte occidental del viejo mundo lo aceptan, Estados Unidos dispondrá del mecanismo necesario para modificar toda la estructura política y económica de esa parte del globo. El plan confiere para ello poderes al gobierno, así como los elementos para su realización; y a juzgar por los indicios actuales, aquel está dispuesto a usar esas facultades.

Wáshington desea que se introduzcan cambios radicales en toda la región que se extiende al oeste de la "cortina de hierro" y se reserva la autoridad para ejecutarlos. El gobierno considera que esos cambios son necesarios si el programa ha de tener alguna perspectiva de éxito y si la Europa occidental ha de contar a su vez con perspectivas de sobrevivir en forma libre y digna.

Los gobiernos de las 16 naciones europeas señaladas para tomar parte en el programa han aceptado ya las condiciones norteamericanas, porque piensan también que esos cambios son necesarios. Si el programa de rehabilitación llega a materializarse en la forma propuesta por el gobierno, no será la Europa de preguerra la que sobreviva; será otra muy distinta, por los cambios que proyecta introducir Estados Unidos. La nueva Europa tendrá que iniciar cuando menos el sendero hacia la federación política y económica y sentar siquiera sean los primeros cimientos de una unión aduanera y de una estrecha alianza política. La Europa occidental deberá contar también con una nueva "organización colectiva permanente" para administrar el programa de recuperación.

Aquellas 16 naciones han empezado ya concertar arreglos para la formación de un "pool" o fondo común con su potencial humano, y con algunos de sus recursos más importantes, y para la "standard'zación" de ciertos equipos.

Así, por ejemplo, los obreros italianos que no consigan ocupación en su país, serán enviados a trabajar a otras naciones, de acuerdo con las necesidades de la recuperación.

En otra fase del programa, se combinarán las fábricas de energía eléctrica de Francia, Italia, Austria, Suiza y Alemania, en forma de que operen como una sola unidad. También se creará un "pool" internacional con los vagones de carga, trazándose ya planes para "standardizar" los modelos de esos vagones en toda la Europa occidental.

CEYLAN RECUPERO HOY SU LIBERTAD E INDEPENDENCIA

COLOMBO (Ceylán) 4. (UP) Luego de 300 años de dominación extranjera Ceylán se convirtió hoy en estado libre e independiente siendo ésta la primera de las colonias de la corona británica que obtiene su independencia y su gobierno propio. A la medianoche el repique de las campanas echadas a vuelo anunció la independencia y desde ese momento las salvas de los cañones y los estallidos de cohetes y fuegos artificiales se sucedieron sin interrupción junto con el ruido de las sirenas y la gritería de los habitantes, haciendo de la madrugada en esa tranquila y romántica isla un frenesí de ruidos.

A las 24 los cingaleses iniciaron los festejos que durarán dos semanas. El día de hoy fué declarado de fiesta nacional y día de gracia con infinidad de ceremonias religiosas en los templos budistas invocando las bendiciones divinas sobre el "Lanka" y su pueblo. La bandera con el león de Lanka, que fué arriada hace 150 años cuando los británicos tomaron posesión de la isla, fué izada nuevamente sobre los edificios públicos de Kandy, la nueva capital de Ceylán.

Los buques de guerra británicos anclados en la bahía saludaron con salvas de artillería el advenimiento del estado independiente a las 7.45 de la mañana, cuando el gobernador general del nuevo dominio, sir Henry Moore, hacía los juramentos de práctica en una sencilla y breve ceremonia en la casa de la reina en Colombo. En su discurso el gobernador Moore dijo: "Ceylán no sólo es el primer territorio colonial que ocupa su sitio en la hermandad de naciones, sino que lo hace por medios constitucionales".

Por su parte en la misma ceremonia el primer ministro D. S. Senanyake pidió al pueblo que "aproveche la oportunidad que ofrece la libertad de que ahora goza y se empeñe en establecer una gran Lanka, poderosa y duradera".

El presidente Truman envió un mensaje de felicitación diciendo que "en nombre del pueblo y gobierno de Estados Unidos mando mis más sinceros deseos al pueblo de Ceylán expresando mi confianza de que servirá a otras naciones democráticas en la lucha por asentar la libertad individual".

Se realizaron hoy las elecciones generales en el Estado del Eire

DUBLIN, 4. (UP). — Los 16 años de Eamond De Valera, como primer ministro del Eire sufrirán hoy una severa prueba en las urnas frente a la oposición de Sean Mac Bride, abogado de Dublín que en el último año adquirió notable popularidad política.

A las 9 comenzaron a depositar sus votos los ciudadanos calculándose que acudirán a los comicios un 80 por ciento de los 1.808.376 inscriptos. Se disputan así las elecciones generales más reñidas de los últimos 16 años.

Hoy se juegan 147 bancas de la Asamblea Nacional. El partido de De Valera tendrá que conquistar 74 bancas para que el actual ministro siga en su puesto. Se pronostica que sólo logrará de 65 a 69. El Clan Na Palachta, partido de MacBride, o sea el Partido Republicano que no existía en la última elección, mayo 30 de 1944, presiona tanto a De Valera desde las dos últimas elecciones complementarias, que el primer ministro ha llamado a elecciones generales 16 meses antes de lo que debía para contener al joven desafiante antes de que cobre más fuerza.

Concurrió gran número de votantes

DUBLIN, 4. (UP). — Los partidos de la oposición se afirman cada vez más en sus esperanzas de que el Partido Fianna Fail de Eamond De Valera fracase en su intento de obtener nuevamente la mayoría entre las 147 bancas del Parlamento.

Aprovechando el tiempo claro y despejado un gran número de votantes acudió hoy a las urnas para participar en las elecciones generales del Eire. El señor De Valera votó temprano en Bootters Town County (Dublin). Se espera que la afluencia de votantes sea todavía mayor durante la tarde, pero los resultados a causa del complicado sistema de recuento por representación proporcional seguramente no serán conocidos hasta el sábado. El recuento no empezará hasta mañana.

Tom Mullins, secretario general del Fianna Fail, declara que él espera que el partido del gobierno obtenga más de 80 bancas con lo que De Valera seguirá en el poder. El Clann Na Palachta de Sean Mac Bride, afirma ya "tener 50 bancas en el bolsillo"; actualmente no tiene más que dos, ambas conquistadas en elecciones complementarias. Si consigue efectivamente 50 o un número aproximado, la coalición con otros partidos en minoría terminaría por derrotar la larga administración de Eamond De Valera.

POLONIA OPONESE A UNA ENMIENDA DE ESTADOS UNIDOS

LA HABANA, 4 (UP.) — Polonia fracasó por tercera vez en un intento para que el comité de organización dicte una resolución en el sentido de que la Conferencia de Comercio y Empleo es incompetente para tratar la enmienda norteamericana sobre disposiciones a aplicarse a Alemania y al Japón.

El presidente levantó la sesión indicando que varios delegados expresaron su propósito de hablar sobre el tema a pesar de la insistencia del delegado polaco sobre el peligro que involucraría "interpretar los acuerdos internacionales sobre la suerte de Alemania y Japón" sin la participación de todas las naciones interesadas. El delegado polaco se refirió evidentemente a Rusia, ausente en la conferencia, y recibió el apoyo del representante checoslovaco quien destacó que la enmienda norteamericana es abiertamente proteccionista para Alemania y Japón y convierte la conferencia en un cuerpo de amparo para esas dos naciones.

La India sugirió la creación de una comisión que estudie la enmienda norteamericana y sus posibles consecuencias, y Francia expresó que se debe adoptar a su gerencia de Estados Unidos pero no como enmienda a la carta.

Fué capturado un hábil ladrón en Barranquilla

BARRANQUILLA, 4. (UP) — La policía capturó escondido en un baúl a un peligroso sujeto del hampa quien preparaba un asalto contra una casa señorial de El Prado. Los propietarios de la finca habían contratado una sirvienta, quien después de convenir el sueldo expresó que iba a traer sus efectos. El changador que llevaba el baúl con los supuestos efectos de la sirvienta observó que algo se movía dentro de él y dió parte a la policía la que a la vez halló al delincuente, quien tenía ya la captura recomendada por varios hechos similares.

Comenzaron hoy dos huelgas en el Japón

TOKIO, 4 (UP.) — Se iniciaron dos huelgas contra el gobierno japonés en procura de mejores salarios. Quince mil trabajadores abandonaron sus puestos en el monopolio del tabaco que abarca a todo el país y otros 2.000 empleados motivaron el cierre de los talleres de impresión de la moneda.

Sobre un incidente en la legación guatemalteca en la Repúb. de Nicaragua

GUATEMALA, 4 (UP). — La Cancillería informó que el 30 de enero el jefe de policía de Nicaragua pretendió que la legación guatemalteca de ese país entregara a un asilado político y al negarse hacerlo quiso allanar la sede diplomática para lograr la detención del señor Ronaldo Delgadiño. La oportuna intervención del cuerpo diplomático extranjero impidió ese atropello pero el local permaneció sitiado durante seis horas.

La declaración de la Cancillería expresa que el gobierno vigila la situación a fin de no permitir que se viole el fuero diplomático y se allanen los principios elementales del derecho internacional.

Pedirá explicaciones el gobierno venezolano

CARACAS, 4 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Gonzáles Barrios, declara que los dos aviones incautados por el gobierno nicaragüense llevaban aparentemente revolucionarios venezolanos de la República Dominicana, pero que falta aún saber el paradero de otros dos aparatos que salieron de Bush Field y Dayton Beach, en los días 26 y 27 de enero.

Indicó que el gobierno venezolano pedirá explicaciones sobre el paradero de los aparatos.

Sobre la inclusión de España en el plan para ayudar a Europa

WASHINGTON, 4 (UP.) — En conferencia de prensa el secretario de Estado, general Marshall, declaró que no hay indicios de que los 16 países europeos participantes en la ayuda para la rehabilitación de Europa hayan cambiado impresiones sobre la posibilidad de invitar a España para que también intervenga en ese programa.

Lord Derby

Su fallecimiento

LANCASHIRE, 4 (UP). — Una de las más destacadas figuras británicas del sur, lord Derby, falleció a la edad de 82 años en su residencia de Knowsley Hall, esta mañana después de soportar las alternativas de una larga dolencia.

Edward George Villiers Stanley, séptimo conde de Derby, fué ministro de Guerra durante los últimos años de la primera guerra mundial y después embajador de Inglaterra en Francia. Se retiró de las actividades políticas en 1920 para dedicar su tiempo y energías a la cría de caballos de carrera y por dos veces sus colores ganaron la clásica competencia que lleva el nombre de su familia. La última vez que ganó esa carrera fué con el caballo Hyperion en 1933.

La muerte de lord Derby se debió a un debilitamiento del corazón producido a su vez por una bronquitis aguda. Cuando murió lord Derby se hallaban a la cabecera de su lecho su esposa, lady [illegible]

Refriega ent[illegible] grupos obr[illegible] en Lila, Fr[illegible]

PARIS, 4. (UP) — [illegible]

Huelga de pilotos [illegible] la National A[illegible]

MIAMI, 4 (UP). — [illegible]

Acuerdo entre el gob[illegible] laborista y la op[illegible]

LONDRES, 4 (UP). — [illegible]

Un hallazgo arqueológ[illegible]

LONDRES, 4 (UP). — [illegible]

Partió esta tarde pa[illegible] Catamarca el interve[illegible] federal, Dr. Carba[illegible]

BUENOS AIRES, 4. — [illegible]

[illegible] el interventor de La Rioja

BUENOS AIRES, 4 — [illegible]

A LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PAÍS SE REFIRIERON EL PRIMER MAGISTRADO, Gral. PERÓN, Y EL SENADOR DURAND

Se abordaron en general temas relacionados con la situación del agro, el intercambio comercial, el sistema bancario, etc.

BUENOS AIRES, 4. — En una prolongada conferencia de prensa el primer magistrado de la Nación, el presidente del Consejo Económico Nacional y el senador Durand hicieron una amplia exposición de la situación actual de la política económica del país.

Asistieron a la entrevista el subsecretario de Informaciones y el director de Prensa del mencionado organismo y el secretario privado del presidente de la Nación. La entrevista se realizó en el Salón de Acuerdos de la Casa Rosada.

El general Perón explicó, en primer término, los motivos de la reunión y señaló la presencia del senador nacional señor Durand y del señor Miranda, a quienes había encomendado, dijo, un estudio de la actual situación del agro argentino.

El señor Durand hizo una exposición detallada del campo, que consideró nunca estuvo mejor que ahora, recalcando que en ningún país del mundo se vive mejor que en la Argentina, "gracias, expresó, a las previsoras medidas adoptadas en el plan quinquenal".

El señor Miranda, que habló a continuación, se refirió, "in extenso", a la situación económica de la Nación y a las medidas económicas adoptadas, así como también al patrón que han guiado al país en todas las negociaciones con otros países, recalcando que la Argentina ha tenido que aumentar el precio de oleaginosos y carnes porque todos los países a los cuales la Argentina compra, han aumentado también los precios.

Desvirtuó los rumores sobre una posible desvalorización del peso argentino, como que tampoco existe el propósito de lanzar a la circulación ninguna nueva moneda, como el San Martín que se ha mencionado.

"No hay motivo —dijo el Sr. Miranda— de proceder a desvalorización alguna del peso argentino".

Se refirió también el señor Miranda a quienes hacen aparecer al país como especulador del hambre del mundo.

"Esto no es cierto, agregó, porque nuestro país hace mucho tiempo está colaborando ampliamente con los países devastados de la guerra.

"Sin intereses, y sin pensar si nos pagarán o no, estamos enviándoles productos esenciales para su subsistencia.

"En cambio, siguió, hay interés por vendérnos caro y comprarnos barato. Aun con los precios que actualmente hemos fijado para nuestros productos perdemos plata", manifestó por último el señor Miranda.

Ante una pregunta hecha al general Perón sobre el proyectado plan Marshall, expresó que ese plan está aún a estudio, no habiendo actualmente nada concreto.

"Una vez que sea conocido, la Argentina no tendrá inconvenientes en colaborar en su realización.

"Nosotros nos hemos anticipado, por otra parte, a ese plan desde que asumí el gobierno.

"El país está colaborando ampliamente y sin reticencias de ninguna clase en la ayuda a los pueblos del mundo entero para resolver la difícil situación porque atraviesan".

"Una cuestión que para nosotros ha revistado cierto apasionamiento, dijo luego el presidente, es la que se refiere a la situación agraria, especialmente a la situación del campo.

"Como el señor senador Durand ha hecho un viaje por la República y ha tomado una impresión directa de cuál es el estado ambiente del campo, especialmente entre los chacareros, porque algunos decían que los chacareros estaban descontentos, lo que me parecía raro, dado que su situación bancaria demuestra que sus depósitos han aumentado en un 15 por ciento cuando antes eran casi todos deudores, le he pedido que nos informe al respecto.

"Me preguntaba: ¿Cómo puede ser que esté descontenta esta gente que gana cada vez más? Por eso, para tener una impresión real, es que le pedí al señor senador tuviera la amabilidad de tomar una visión directa del problema y a su regreso nos relatara sus observaciones personales.

Exposición del senador Durand

Comenzó el senador Durand manifestando que tiene experiencia de la cuestión, en razón de que lleva más de 30 años dedicado a los trabajos agropecuarios.

He recorrido, dijo, diferentes zonas rurales del país.

"Para que ustedes tengan una visión más clara del problema he de recordar la situación del agro en los años de la posguerra anterior cuando no había divisas para la venta de nuestros productos y tampoco transporte. Estas fueron las causas de la baja de los cereales en 1933 cuando de 37 pesos los 100 kilogramos de trigo bajaron a 3.70 y el maíz de 22 a 2, o sea menos que el valor de la bolsa. Mi cosecha de maíz no la pude vender a 1 peso la bolsa, es decir, mucho menos del costo de producción.

"¿Qué sucedería si volviéramos a la venta libre, si actuasen Bunge y Born, Dreyfus y otros?

"No habiendo divisas ni transportes suficientes el productor bajaría a un precio catastrófico. Saben ustedes que cuando el agricultor, el productor, en general, trabaja por debajo del costo de producción se ve obligado a despedir obreros y se producen las cesantías. En cambio, cuando se trabaja como ahora, por encima del costo de producción, quiere decir que se gana y hay más trabajo para los obreros y éstos ganan más. Es lo que está pasando actualmente y la prueba es que las sociedades rurales argentinas y la prensa en general claman por la falta de brazos para la agricultura.

"¿Cómo se puede hablar de extorsión a la producción cuando faltan brazos?".

"Si se la extorsiona sobrarían brazos y habría cesantías.

"Este proceso ha traído como consecuencia la gran valorización de la propiedad, porque hoy pasa todo lo contrario de lo que sucedía en el año 1932. En aquel entonces la propiedad se vino abajo, todo el mundo quería vender. ¿Quién vende hoy? Todos quieren comprar, pues, como lo ha dicho el presidente, los bancos están pletóricos de depósitos por los sobrantes de los agricultores y todos se están enriqueciendo. Todo esto se debe al plan Perón, que permite trocar la producción argentina por elementos de toda clase, es decir, cambiar el trigo por carbón, por máquinas y otros implementos que necesita el país para incrementar definitivamente su riqueza".

Analizó seguidamente el senador Durand el problema del trigo.

"Se calcula, dijo, el remanente del trigo en 3 millones de pesos, y el señor Miranda hizo el milagro de mitigar el hambre de las naciones hermanas, pero estableciendo el precio internacional del trigo y no el de monopolio, que hubiera sido de 20 pesos.

"Gran Bretaña tuvo que pagar el precio internacional de 60 pesos, es decir, el mismo precio que se les dió a las naciones de Europa, con lo cual los tres mil millones de pesos que nos ofrecían por la totalidad ascendieron al doble. Esta ganancia no lo fué por divisas, por oro, por dinero efectivo, sino por trueque de mercaderías, que el país necesitaba. Por ello el país se halla en plena evolución".

Agregó luego: "Se dice que el gobierno argentino paga 20 pesos por el trigo y lo vende a 60, pero acabo de demostrar que esta venta no es por dinero, sino por trueque de mercadería. No es justo aplicar el precio internacional cuando es bien sabido que las mercaderías que nos venden están triplicadas en sus valores anteriores a la guerra.

"El artículo 3o. de la ley del Banco Central dice que es consejero y gestor del gobierno argentino, pero hasta hace dos años el Banco Central era, en realidad, un banco extranjero.

"Era un banco extranjero que fiaba a esos "Cartell", como les llama el senador Molinari, cien veces el capital que declaraban, como lo ha afirmado en pleno al Senado de la Nación don Miguel Miranda. ¿En beneficio de quién? En beneficio de ellos.

"¿Acaso nos han socorrido ellos cuando los precios cayeron verticalmente, llevando a la ruina y la desesperación al agro?

"En cambio los miles de millones que nosotros vendemos ahora a interés bajo y a beneficio exclusivo de ellos nos sirven para levantar las grandes obras que se están haciendo en la Nación; nos han servido para comprar el gas para hacer el gasoducto, para llevar a nuestra marina mercante a ser, tal vez, la tercera del mundo, para adquirir los teléfonos, para fomentar la navegación fluvial, para construir diques en todo el país, etcétera.

"Si hay diferencia entre los 20 pesos que el gobierno paga al productor y los 60 pesos a que vende el producto, esa diferencia se traduce en beneficio para toda la Nación, para dar trabajo a todo el mundo".

Continuó el Sr. Durand: "Efectivamente, porque todo el mundo sabe que aquí es donde se come el mejor pan y más barato.

"Con respecto a las críticas que se han hecho por la compra de automotores, aduciéndose que se pagaron caros, conviene recordar que las actuales circunstancias obligan al país a tener elementos automotores en cantidad suficiente como para no paralizar las actividades del país".

"La prensa adversaria critica, asimismo, la inflación. Cuando asumió la presidencia el general Perón la libra esterlina valía 62 pesos. Hoy vale lo mismo o un poco menos, y eso no es defecto, sino que es seguir el ritmo de los cambios mundiales, tratando de que no haya ni mucha inflación ni mucha deflación.

"Los grandes relativos de la capital desearían que con el stock de oro valoricemos nuestra moneda. ¿Qué ocurriría si, por ejemplo, se dictase mañana un decreto valorizando el peso?

"Sucedería que la libra en lugar de valer 70 pesos se pagaría a 35 pesos, con lo cual se tendrían que cerrar las industrias y se atacaría en su centro vital a la producción agrícola. A nosotros nos conviene recibir 70 pesos por libra y no 35, porque esa diferencia es la que se invierte en la obra de fomento.

"Es lo que hizo Pellegrini en los años 1899 y 1901, cuando advirtió el peligro que había por costar la libra 5 pesos, y por medio de un decreto elevó su valor a 11.40, reduciéndose el valor del peso de 100 centavos oro a 44 centavos oro".

Insistió sobre la prédica de algunos diarios que "tienen, dijo, la obsesión de la valuación de la moneda y el aumento de la producción, manifestando que, a su entender, hay que buscar un equilibrio, un término medio".

Se refirió luego a la jira que ha hecho por varios países del mundo, recalcando que en ninguno se vive mejor que en la Argentina.

"La situación del agro, dijo, no puede ser mejor, por más que algunos políticos desplazados digan lo contrario. Todos ganan, agregó; puedo asegurar que las cosechas están dando amplia satisfacción a todo el agro argentino.

"Lo mismo ocurre con la ganadería. Y, por lógica consecuencia, el comercio".

Conceptos del general Perón

Tomó seguidamente la palabra el general Perón, quien manifestó que lo informado por el senador Durand era bien claro.

"Deseo hacer solamente un ligero comentario sobre el trigo".

Dijo al respecto: "Nada más claro que todo cuanto se refiere a la negociación del trigo argentino. Se nos ha hecho aparecer como que cobramos demasiado caro y que estamos aprovechando el hambre del mundo para negociar con nuestro trigo.

"La República Argentina produce alrededor de 7.000.000 de toneladas de trigo, de las cuales consume tres millones y medio y exporta otro tanto.

"Compramos al chacarero a 20 pesos y entregamos al molino harinero para el consumo interno a 9 pesos el quintal; vale decir, que perdemos 11 pesos por quintal. Esos 11 pesos están destinados a la subvención del consumo interno, porque sería injusto que en el país del trigo sus habitantes pagasen el mismo precio que en los países que no son productores de ese cereal. Esta subvención permite comprar el pan a 35 y 45 centavos el kilo para las clases necesitadas, de modo que en nuestros hogares puede comerse el pan a un precio completamente razonable. Si vendiésemos al molino al mismo precio con que lo adquirimos al chacarero el pan valdría un peso el kilo.

"Como muy bien ha dicho el senador Durand nosotros vendemos el trigo al exterior a 60 pesos nominales, pero no hacemos el negocio directamente con divisas, sino por trueque de mercaderías. La mitad nos la pagan con mercaderías y la otra mitad no sabemos cómo la van a pagar, pero estos países necesitan trigo: tales son Francia, Italia, España y Grecia. Entonces el precio se reduce a un 30 por ciento, porque los demás no pagan, pero nosotros no podemos dejar de cumplir. No podemos estar haciendo siempre haciéndoles perder tiempo ... que se mueran de hambre. Hemos hecho un plan y lo hemos puesto en ejecución, aunque el ... discutiendo y esos países siguen sin trigo no les arriendo la ganancia.

"Hemos destinado casi el 50 por ciento de nuestra exportación a países que necesitan de trigo y no pueden pagarlo. Creo que en vez de conversar de planes de abastecimiento es mejor abastecer, porque es más humano, más efectivo para el que tiene hambre y no tiene con qué comprar el trigo.

La negociación del trigo

"El Estado, en un ejercicio de 35 cosechas, lleva perdido casi 400.000.000, por lo que a la comercialización se refiere. Esta es la realidad y el trigo es uno de los factores que ha dado mayores pérdidas.

"El gobierno no hace negocios, está defendiendo la producción y si no se manejara en esa forma tendría que venderla a un trust o a un monopolio comprador que fijaría los 5, 4 y 3 pesos, como en la otra guerra, cuando se dejó la libre comercialización.

"En ese entonces el monopolio impuso el precio más bajo, porque en materia comercial se va a la realidad y no hay que hacerse ilusiones. Todo cuanto se habla y se dice sobre esta materia son mentiras, lisa y llanamente.

"No son equivocaciones. Equivocaciones son cuando se desconoce la realidad y se dice una cosa por otra, pero cuando se conoce la situación y se afirma todo lo contrario se incurre en mentira. Aquí no hay errores. Se miente a sabiendas. Me refiero al exterior, porque todo esto obedece a una campaña.

Los diarios argentinos no dicen eso porque saben que no es así. Dicen que estamos cobrando caro y no cobramos ni la cuarta parte de lo que nos cobran por los materiales que ellos nos envían para producir trigo. Si el trigo es un artículo de primera necesidad lo mismo sucede con un tractor, porque sin éste no puede producirse el trigo. El tractor lo pagamos en forma directa y además, tenemos que pagar también por ese tractor, en forma indirecta, un permiso de exportación.

"El aumento de los precios de los materiales en sí no sería tanto, sino que lo que cuesta más caro es el permiso de exportación. El mismo gobierno norteamericano ha anulado unas compras por exceso de ganancia de los intermediarios.

"Artículos insignificantes que podrían adquirirse a 70 dólares suben a 214, debido a la acción de los intermediarios. En esta especulación el gobierno de Estados Unidos no tiene nada que ver, pero es evidente que, debido a ello, estamos pagando precios enormes.

"En cambio nosotros no sólo no especulamos sino que el Estado pierde dinero con la negociación del trigo. Esta es la realidad. Mantiene el precio del trigo en el consumo interno y en el volumen general pierde dinero".

ANGUSTIA — por FLAX

DE VALERA — ¿Qué será de mí en las próximas elecciones? ¡Qué incertidumbre! Es espantoso, estar así, en el "eire".

CONCEPTOS DEL PRESIDENTE DEL C. ECONÓMICO NACIONAL

El señor Miguel Miranda tomó la palabra a continuación y comenzó su exposición recordando los problemas estudiados por el Consejo de Posguerra, "estudio preparatorio, dijo, de la reforma económica realizada en el país. Anteriormente, —añadió— la economía del país estaba al servicio del capital. La reforma económica de la revolución, más bien dicho, de su jefe, el general Perón, puso el capital al servicio de la economía del país. La nacionalización del Banco Central constituyó la base que preparó la defensa de la producción nacional. Ya en el gobierno el general Perón, vimos que las naciones compradoras del mundo se organizaron en el famoso "Cartell" de las 21 naciones para fijar precios y cupos de compra a los productos nuestros. A ello le contestamos diciendo que el gobierno era el único vendedor y pudimos desbaratar los planes fijados. No había aún asumido el presidente el mando cuando se produjo la cuestión del maíz.

"Yo vine a la Casa de Gobierno y le dije al presidente que el maíz no debía venderse, pero el ministro de Industria y Comercio, coronel Saurit, opinó lo contrario, lo mismo que el director Urién. Se vendió el maíz, no sé si a 22, y la consecuencia de ello fué que el país tuvo que sacrificar todos los cerdos, porque no hubo maíz para alimentarlos. Nos quedamos sin gallinas y los huevos se pagaron a 3 pesos la docena. Todo ello por no haberme hecho caso.

Vino después la cuestión del lino, y estudiando a fondo el asunto vimos que era irrisorio venderlo a 17 pesos cuando la Argentina producía el 75 por ciento de lo que se cosechaba en el mundo. Tomamos posiciones. Industrializamos el lino, dimos trabajo a 50.000 obreros y vendimos a razón de 112 pesos. Es este el precio mundial del lino y, tanto es así, que los Estados Unidos venden su producción a ese precio.

Posteriormente vino la campaña de trigo, cuyo precio fué de 19, 22 y 26 pesos, y últimamente de 60 pesos. Se dice que nosotros hambriamos al mundo al vender el trigo a ese precio. Pero yo pregunto si ése es un precio internacional o no. Y si no es un precio internacional ¿por qué quieren comprarlo? Si en otros lados pueden conseguir trigo a precios inferiores al nuestro no vendrían a comprarnos a nosotros.

Otro tanto ocurre con el maíz. Ustedes recordarán aquella época en que los senadores y diputados estaban peleando por el asunto del maíz. En esa oportunidad dijimos que no íbamos a venderlo hasta que no nos pagasen 30 pesos, pero nos equivocamos, porque subió a 40 pesos.

"La Argentina es el único país exportador de maíz en el mundo, pues los Estados Unidos, con su enorme producción, no pueden exportar porque lo consume todo. En Europa el único exportador es Rumania, pero no es competidor, por consiguiente, el maíz nuestro se vende al precio internacional. Ese precio internacional está dado por la oferta y si no hay más oferta que la Argentina es lógico que debe pagarse el precio que nosotros fijemos. Hemos ayudado a los colonos al extremo de que dan cuenta sus depósitos bancarios. Me imagino cuál hubiera sido la situación si el gobierno del general Perón no hubiese adoptado esta serie de medidas.

"Recuerdo cuando el doctor Le Breton, siendo ministro en Francia en la época del hambre en Europa, ofreció nuestro trigo a 4.50 y el gobierno francés manifestó no tener interés en la compra. Muchos opositores y desplazados critican al gobierno la no intensificación de la siembra de trigo. El gobierno no lo hace por una simple razón: Nos encontramos sin bolsas, sin carbón, sin petróleo y sin transportes. Vean ustedes si en esas condiciones conviene intensificar la producción.

"Felizmente, con nuestro sistema de trueque podemos conseguir las bolsas, el petróleo, el carbón y los transportes. Entre estos últimos están los famosos del I. A. P. I., mediante los cuales pudimos aumentar la carga para la exportación de 400.000 toneladas a 1.200.000. Es curioso señalar que mientras todo el mundo protesta por el precio de nuestro trigo nada dice sobre el precio de la carne.

"Con respecto a esto nos encontramos con algunas cosas desagradables. Un novillo de exportación debe recorrer una distancia de 1.200 kilómetros para llegar desde la zona ganadera o campos de pastoreo hasta los mercados de la capital o Avellaneda. Durante ese trayecto ese ganado viaja en vagones especiales, que luego deben volver vacíos a los puntos de partida.

"Quiere decir que tenemos un viaje de 2.400 kilómetros. Calculando que un animal de 500 kilos tiene un costo de traslado de 15 centavos por kilómetro, tenemos que ese costo es superior a lo que se nos paga por la carne. Las empresas ferroviarias, con sus sistemas perjudiciales para la economía del país, transportaban gratis el ganado, y el costo de ese transporte se cargaba a otras mercaderías que consumía el pueblo argentino. Cuando hagamos un detenido estudio de lo que cuesta el ganado, pagando lo que debe pagarse por su transporte, llegaremos a la conclusión de que, ni aun vendiéndolo al doble del precio actual, será negocio. Discuten que nuestros precios son caros, pero, en un estudio sencillo que hemos hecho, consta que, además del carbón, que vale 4 veces más, y la nafta, que ha aumentado en un 60 por ciento, y ahora tiene un aumento nuevo; el acero en lingotes, 70 por ciento; los aceros manufacturados, 120 por ciento; la soda cáustica, 90 por ciento; productos químicos, entre 150 y 300 por ciento; la hojalata, 96 por ciento; sin calcular lo que se llevan los intermediarios, que muchas veces es el doble. Esos son los precios oficiales. En fin, que se nos hace aparecer como los hambreadores del mundo, y un mero análisis demuestra que es a la inversa, que nos están pagando barato y vendiendo caro. En una negociación, hace pocos días, yo propuse que se nos entregasen las cosas que precisábamos a los precios de antes de la guerra, y nosotros les ofrecíamos nuestras carnes también a los precios de antes de la guerra. No se aceptó. Quiere decir que tenemos razón, que lo que se pretende es vendernos caro y comprarnos barato.

El lino

"Cuando exportábamos toda nuestra cosecha de lino por toda la producción cobrábamos 220 millones de pesos. Ahora, en las primeras etapas de nuestro plan, hemos ido a casi a mil millones y ahora viene la segunda fase. Con el aceite a producir, el linoleum, las pinturas, el hule, [illegible] se calcula en unos 300 millones, vamos a poder exportar 4 mil millones, quiere decir que de 220 millones vamos a aumentar a 4.000 millones. Este es el resultado de lo que muchos han dado en llamar inflación.

"Yo pregunto: ¿Inflación de qué? Nuestra situación es muy diferente de la otra, no es que se emitan billetes porque hay producción. Hay muchos técnicos que dicen que hay mucho dinero en manos del pueblo. Es cierto, hoy el pueblo tiene dinero, pero eso no es inflación. Yo pregunto a los técnicos si la Argentina de hoy se podría manejar con mejor circulante. No se podría, porque el circulante tiene que estar de acuerdo con la producción. Creo, pues, que toda esa teoría de la inflación ha pasado de moda o es intencionada.

La devaluación del peso

Corren rumores, y al respecto me han consultado varios banqueros, de que se va a devaluar el peso, o que se va a convertir en el San Martín. ¿Por qué? ¿Nuestra situación es, acaso, la del franco o de la libra esterlina? Es a la inversa.

"Nosotros, este año, si no tenemos inconvenientes, vamos a poder exportar de ocho a diez mil millones. ¿Qué objeto tendría la desvalorización? Ello se explica cuando hay necesidad de vender, pero si el mundo es comprador de nuestros productos, ¿qué interés o conveniencia podríamos tener en esa desvalorización? Ninguna.

"De paso, podemos desmentir esos rumores insólitos, recalcó el presidente del Consejo Económico. Lo que ocurre es que al comprador se le hace pagar mucho lo que vale poco, como si se nos hacen pagar de ... desvalorizamos".

Precios para la carne

"En las carnes estamos en desventaja. No podemos cobrar lo que vale, porque no la podemos guardar, pero esto no ha de durar mucho, porque yo supongo que si los compradores no pagan lo que vale la carne habría que cambiar de rumbo. No puede seguirse vendiendo un kilo de carne a 32 centavos, a menos de lo que vale un kilo de trigo; no podemos pagar la carne a 32 centavos y el maíz a 40 cuando se necesitan 12 kilos de maíz para hacer un kilo de carne.

"El agricultor nunca ha estado mejor que ahora y puede estar seguro de que el gobierno del general Perón lo va a defender a capa y espada. Yo dije a nuestro presidente el año pasado que se trata de estabilizar los precios del campo y a eso vamos, y la industrialización traerá el equilibrio de la producción y el consumo y traerá también como consecuencia una mayor cantidad de personas ocupadas".

El general Perón interrumpió al señor Miranda para decir: "aquí se ha dicho algunas veces: que se pierda la cosecha pero que se salven los principios. Nosotros estamos de acuerdo con salvar los principios, pero salvando también la cosecha".

El aporte argentino para ayudar a Europa

Se produce a esa altura de la conferencia un diálogo entre un periodista y el general Perón. Expresó el cronista que últimamente del exterior se alude a la colaboración argentina en el plan Marshall y preguntó qué hay de concreto al respecto.

Respondió a ello el presidente de la República: "Nosotros no tenemos inconvenientes en ayudar como estamos ayudando. Nosotros no solamente hemos vendido trigo a quienes nos sabemos si van a pagar cuándo y cómo, sino que hemos regalado medio millón de toneladas. ¿Qué mejor plan para nosotros?

"Tenemos que cumplir con nuestro deber como lo estamos cumpliendo lo hemos cumplido ya. Nosotros no prometemos sino que realizamos; pensamos que mejor que decir es hacer y que mejor que prometer es realizar".

Acotó el señor Miranda: "El plan Marshall fija en 700 millones de dólares la colaboración de la América latina y nosotros solos ya hemos sobrepasado esa cantidad, porque vamos ya por los 3.000 millones. El plan Perón está en ejecución desde junio de 1946, fecha en que asumió el gobierno".

La industria textil

Luego de un breve cambio de opiniones, siempre respecto a la situación del cambio argentino y a la ganadería, se refirió el señor Miranda a la producción textil en la Argentina, "que va, dijo, en aumento día a día.

"La producción de algodón argentino, agregó, ya resulta insuficiente para el consumo nacional y estimo que dentro de dos años necesitaremos adquirir las lanas uruguayas para nuestras tejedurías. En contra de algunas opiniones, la Argentina es un país textil".

Adquisiciones del IAPI

Nuevamente en el uso de la palabra el general Perón se refirió a las compras por el IAPI y a las críticas que merecieron, manifestando que la realidad al respecto es que "todo el material adquirido por esa entidad hace un año está valiendo ya más del 50 por ciento de lo que costó".

El señor Miguel Miranda recalcó que sin los elementos traídos al país por el IAPI no se podrían levantar las cosechas y la langosta se hubiera comido todo.

"Con esos elementos, dijo, y la ayuda del Ejército, salvamos la cosecha. Sin esos elementos —recalcó— no se hubiesen elevado de 400.000 a 1.200.000 toneladas nuestras exportaciones.

El IAPI compró "jeeps" a 4.400 pesos; se llamó a licitación y costaban 12.000.

"Es notable el sistema de distribución —recalcó el general Perón—; esos camiones se han entregado a todo el que quiera trabajar en prenda agraria".

El ordenamiento bancario

El Sr. Miranda se refirió seguidamente al sistema bancario antiguo, que "servía, dijo, para prestar dinero a empresas extranjeras para explotar un frigorífico; ahora es otra cosa. El sistema bancario presta para comprar los teléfonos, se forma una empresa mixta, se colocan las acciones entre el público y se paga a los bancos que prestaron.

"El sistema bancario garantiza la economía del país. Antes había un depósito de 4 millones y se prestaban 3, quedando los otros 3 para responder a cualquier eventualidad. Hoy tenemos esto y los prestamos todos".

El caso de los FF. CC.

"En el caso de los ferrocarriles, continuó diciendo el señor Miranda, nosotros calculamos simplemente la tierra y fijamos el precio de 2,12 el metro cuadrado.

"Es un precio (los incluídos puertos, hoteles, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

"Se han comprado los ferrocarriles con todos sus anexos. Hay que pensar que hemos comprado también nuestra soberanía, porque con los ferrocarriles se dirigía la economía del país. Cuando se estudió el desarrollo económico de nuestro país se ve que todo estaba al servicio de Inglaterra.

"Dígo esto, aclaró el señor Miranda, no para criticar a los ingleses, sino a los hombres que hemos tenido antes. A los ingleses los admiro y aprendo de ellos. Cuando le expliqué a los de la misión inglesa, que es australiano, lo del transporte de los novillos, lo comprendió en seguida, lo mismo".

El general Perón tuvo palabras de elogio para las negociaciones británicas al decir "los integrantes de la misión inglesa son muy gente y decimos la negociación buena ella, esto es bueno".

Informó el señor Miranda, seguidamente, que se habían adquirido en el exterior 300 camiones frigoríficos con el objeto de abastecer de carne al interior del país.

"El problema del interior, dijo, hay que resolverlo con transporte. Dentro de 6 o 7 años tendremos veinte millones de habitantes. Este año se consumió 120.000 kilos más que el año pasado. La mismo pasa con el trigo.

"Quiere decir, expresó el general, [illegible] ..."

Importantes asuntos consideró esta mañana el gabinete nacional

BUENOS AIRES, 4. — Desde las 8 hasta aproximadamente las ... estuvo reunido el gabinete nacional presidido por el primer mandatario general Perón, celebrando el acuerdo ministerial establecido para los días miércoles, conforme al ordenamiento de las actividades del presidente de la Nación.

Al término de la importante reunión se informó que el presidente de la República no viajará a S... el 20 del corriente para asistir a la inauguración del ferrocarril ...ta-Socompa (Chile). Determinada decisión del general Perón, se anunció, importantes cuestiones de gobierno sometidas a su estudio. En representación del primer mandatario asistirá a la ceremonia el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini.

En el acuerdo de ministros también se informó ampliamente del estado de las negociaciones con Gran Bretaña. A cargo de esta información estuvieron el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia y el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda. Se conversó ampliamente sobre el desarrollo del plan de electrificación de la República. El secretario de Industria y Comercio, Barros, anunció que serán construídos ocho centrales hidroeléctricas que insumirán cien millones de pesos y otras centrales térmicas por valor de 180.000.000 de pesos.

También se habló de política internacional. El gabinete tomó conocimiento de la medida del gobierno francés disponiendo la desvalorización del franco, como también de todo lo relacionado con el transporte internacional.

Asimismo fué considerada la integración de la delegación argentina que asistirá a la conferencia marítima intergubernamental que tendrá lugar en Ginebra. La delegación argentina partirá el 1... corriente. Se anunció que se encuentra en discusión un ... plan de obras hidráulicas. Se ... lo que en el mes de junio será terminado el dique Escaba, en Tucumán. Por último informó sobre el régimen hospitalario el secretario de Salud Pública, Dr. Carrillo.

Fué normalizado el trabajo de obreros y empleados petroleros

BUENOS AIRES, 4. — A partir de la medianoche fué normalizándose el trabajo de los obreros que prestan servicios en los establecimiento de empresas petroleras de capital privado conforme a lo anunciado por la Unión Petrolera Argentina.

Se destacó en el mismo organismo gremial que en el interior del país las tareas quedaron también normalizadas a medida que las respectivas filiales recibieron la comunicación oficial para levantar el trabajo a desgano q' se venía cumpliendo desde hace días. Como se informara oportunamente, tal disposición del gremio se adoptó a raíz de la resolución dictada por el director general de Trabajo y Acción Social Directa por la cual se declaró ilegal el trabajo a desgano ordenado por la Unión Petrolera Argentina con vistas a lograr la inclusión de capataces y jefes de sección en el escalafón recientemente otorgado al gremio. La misma resolución oficial intimaba al personal a reanudar normalmente las actividades a partir del primer minuto de hoy bajo apercibimiento del retiro de la personería gremial al citado sindicato.

El levantamiento del trabajo a desgano por la Unión Petrolera Argentina se dispuso en la reunión celebrada anoche por su consejo directivo hasta tanto se reuna el Congreso del gremio con la participación de delegados de todo el país anunciado para el 11 del corriente.





La convención radical aprobó las reformas a la plataforma electoral

BUENOS AIRES, 4 — La convención de la Unión Cívica Radical de la capital federal aprobó esta mañana las reformas a la plataforma electoral, introduciendo diversos capítulos que se refieren a la política económica exterior, interior, social, sobre la enseñanza y el régimen municipal.

Presidió la asamblea el señor Manuel Beinikoff, unionista, y actuaron como secretarios los señores Fierros y Panasuelo. Se hallaban presentes 110 delegados. La convención rindió homenaje a la fecha de San Lorenzo y Caseros. También tributó un homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905; después la asamblea se puso de pie en homenaje a la memoria del Mahatma Gandhi. Por unanimidad se aprobó una resolución por la cual se declara la necesidad de reformar la carta orgánica partidaria y se designó una comisión de 12 miembros para que produzca despacho dentro de 60 días, contemplando el voto directo, las incompatibilidades, la reelección de candidatos y la incorporación de la mujer a la vida partidaria.

Después se aprobaron en general y por unanimidad las reformas a la plataforma electoral del radicalismo metropolitano. El informe estuvo a cargo del señor Odoña, unionista, con quien coincidió el señor Elkin, presidente del bloque intransigente. La mayoría de las reformas a la plataforma se aprobaron por unanimidad en medio de aplausos. En política exterior se sostiene la armonía de las relaciones internacionales con los países amigos y su intensificación con las naciones auténticamente democráticas. Se propicia la defensa de los principios de la carta de la UN; se favorecen los acuerdos económicos con los países americanos cuyas economías pueden complementarse; se reconoce el derecho de los países de América al libre comercio hacia los dos océanos, eliminando las barreras aduaneras. Otro punto propicia la ruptura de relaciones con el gobierno de Franco; en otra parte se pugna por una política de paz contra la agresión y la guerra y se hace oposición a todos los pactos militares. Con respecto a los pactos de Río de Janeiro se declara que violan los principios de la soberanía nacional pues colocan al país en situación de entrar automáticamente en guerra en caso de agresión a países del continente, sus naves, etc. También unánimemente se aprobó el punto que exige la devolución de las islas Malvinas y declara la soberanía argentina en la Antártida.

Después de aprobarse otros puntos sobre política interior, entre ellos propugnando la libertad de prensa, libertad de propaganda política radial y la sanción de la ley de represión del racismo, se aprobaron los puntos sobre política social que son muy avanzados. En materia de enseñanza se reclama la reimplantación de la ley 1420, la gratuidad de la enseñanza, la autonomía universitaria y la derogación del actual estatuto de las universidades. En materia de régimen municipal, se brega por la elección directa del intendente municipal por los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires; la municipalización del transporte y la ampliación de las redes subterráneas. Igualmente se aprobó la exigencia de la sanción del estatuto de los partidos políticos y de la ley sobre enriquecimiento ilegítimo de funcionarios públicos. Asimismo se aprobó la intensificación de la lucha contra el agio pero con el mantenimiento de las garantías constitucionales.

Finalmente hablaron los señores San Juan Miguel, unionista; Elkin, intransigente, y Mathov, unionista, quienes pusieron de relieve la absoluta unidad radical.

Beinicoff, antes de proceder a levantar la sesión, manifestó que la convención por encima de los momentos tumultuosos de las sesiones pasadas ha dado un ejemplo magnífico de democracia. Manifestó su anhelo en el sentido de que el partido triunfe en la lucha democrática que deberá enfrentar. "Todos los radicales —dijo— codo con codo y todos unidos, bregarán por el triunfo".

Acto seguido, en medio de grandes aplausos, siendo las 3.40, fué levantada la sesión. Las deliberaciones se realizaron dentro del más perfecto orden.

Los comicios de hoy

Los afiliados radicales de la capital federal concurren hoy a la elección interna de candidatos a diputados nacionales. Los comicios funcionan desde las 8 hasta las 21. Sólo se presenta la lista de Intransigencia y Renovación que integran, por su orden, los siguientes ciudadanos: Dr. Arturo Frondizi, Dr. Oscar López Serrot, Dr. Luis Dellepiane, contador Francisco Rabanal, teniente coronel Atilio Cattáneo, Dr. Alfredo Rivas, Sr. Mario Bernasconi, Dr. Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, Dr. José Casas, Dr. Elías Meñij y Dr. Luis Bossi.

Designó a los rectores de las Universidades de Cuyo y Tucumán el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 4. — Se suministró anoche una información oficial dando cuenta que fueran levantadas las intervenciones a las Universidades Nacionales de Tucumán y de Cuyo, y designando rectores al doctor Horacio Raúl Descolé y al profesor Irineo Fernando Cruz, respectivamente, por decreto del presidente de la Nación.

La disposición que dá por terminadas ambas intervenciones iniciadas el 30 de abril de 1946 expresa en sus considerandos que "consagrados por el imperio de la ley No. 13.031 los altos y patrióticos postulados que el plan quinquenal del gobierno obtuviera para la Universidad Nacional propugnando su adecuación a los verdaderos y específicos fines, mediante el instrumento legal y los planes que asegurasen el mejor y más amplio carácter social, científico y cultural que le compete, el Poder Ejecutivo Nacional de acuerdo con las facultades que le otorga el artículo 10 y los requisitos exigidos por el artículo 11 de la mencionada ley, ha resuelto dar por terminado el régimen de intervención en las citadas casas de estudios".

Se añade que las designaciones en ambos han recaído "sobre profesores de larga como proficua actuación y han acreditado —se agrega— en el ejercicio de la docencia indiscutibles dotes de estudiosos, de didáctas de intensa dedicación a las funciones de la cátedra y amplia comprensión de los problemas universitarios". Da cuenta de la biografía correspondiente a los dos nuevos rectores. El Dr. Descolé, bio-químico graduado en la Universidad de Buenos Aires, profesor de Botánica y de Biología General en la de Tucumán, dice la información, que supo incrementar e incorporar los postulados revolucionarios a la alta casa de estudios del norte. Fruto de esta obra y de sus empeños fueron, según la información, la creación de distintos institutos que cumplen las finalidades sociales que recaban la atención de las necesidades de la región y numerosas funciones de carácter técnico. También se recuerdan los trabajos que ha publicado, algunos en colaboración con naturalistas de nuestro país y del extranjero.

Con respecto del profesor Cruz, se recuerda que es egresado de la Facultad de Filosofía y Letras y fué profesor del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná donde enseñó griego, gramática histórica, literatura griega, sintaxis y literatura latina. Después fué profesor adjunto en la Facultad de Filosofía y Letras de Cuyo. Pasó en 1947 a la similar de Buenos Aires hasta que el gobierno lo designó interventor. Dice también la información oficial que del citado funcionario merecen destacarse la implantación del curso de perfeccionamiento para agricultores, la creación de la carrera de licenciado de la administración pública, el Centro de Estudios Sammartiniano, de la escuela de Verano para Maestros y la cátedra Luis D. Tejeda.

ROSARIO

Proclamaría candidatos propios a diputados el P. Peronista Obrerista

ROSARIO, 4. — Recién a las 3.20 terminó la entrevista entre representantes de la tendencia peronista del norte y sur de la provincia, que desea concurrir con candidatos propios a los comicios próximos desconociendo lo resuelto el 25 de enero por la convención provincial.

De esa ciudad asistieron los diputados Roselli y Vannucci y el señor Ayala y por Rosario lo hicieron el senador Díaz y diputados Casari y Zapata. Se trataría de eliminar ciertas disidencias surgidas respecto a la constitución de las juntas centrales. A mediodía se realizaría una nueva entrevista en Santa Fe y de llegarse a un acuerdo los disidentes peronistas del sur se reunirían a las 17 en el local de Maipú 1025 para proclamar candidatos a legisladores y concejales anunciándose que por Rosario se propiciará la reelección de los señores Casari y González.

La lista de siete diputados nacionales se haría de común acuerdo. Por su parte la junta departamental del Partido Peronista anuncia para mañana a las 21 en avenida Pellegrini y Corrientes la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales y provinciales de la zona sur de la provincia y de concejales de la ciudad de Rosario, con la intervención de ocho oradores. Se expresa que vendrá de Buenos Aires una delegación parlamentaria de ambas cámaras y, además, se contaría con el apoyo de 20 sindicatos gremiales.

Gestiones pro rebajas de precios

ROSARIO, 4. — La junta departamental contra el agio y la especulación está realizando gestiones privadas ante las sociedades patronales de confiterías, bares, restoranes, hoteles, etc., en el sentido de conseguir rebajas en la venta de determinados artículos al público.

Al efecto se habrían confeccionado seis menús económicos de 0.95 a 3.50 pesos incluyéndose en el importe el precio del cubierto y comisión del mozo. También se lograrían rebajas en los precios de expendio de cerveza en vasos y porrones.

Perspectivas de un conflicto en el Jockey Club

ROSARIO, 4.—Recientemente el sindicato de obreros y empleados del Jockey Club, con motivo de la discusión del pedido de mejoras radicado en la Secretaría de Trabajo y Previsión envió un telegrama al general Perón concebido en términos ofensivos, no sólo para la institución sino especialmente contra el presidente, señor Armando Arijón.

Se resolvió por telegrama colacionado citar al presidente del sindicato Venancio P. Bultri, sereno del Country Club de Fisherton, a que explicara su conducta y como éste no respondiera, se le dejó cesante, aparte que ya se había tomado medida análoga con sus compañeros Casella y Oviedo. Reunida ayer tarde la comisión directiva no sólo aprobó las medidas tomadas por el presidente, sino que se declaró solidaria con la conducta del señor Arijón.

Asamblea de la Unión Ferroviaria

ROSARIO, 4. — Se realizó la asamblea de la seccional Rosario Central Argentino, de la Unión Ferroviaria, donde el presidente señor Núñez, explicó el estado de las gestiones para conseguir que el gobierno nacional haga efectiva la reciente mejora del escalafón desde el 1o. de julio de 1947.

Por aclamación se aprobó la conducta de las autoridades, rechazándose la moción del afiliado Audano de que si no había solución antes de 15 días la Unión Ferroviaria tomara medidas de otra índole. Varios oradores al oponerse a ello sostuvieron que "no era el caso amenazar sino razonar".

SANTIAGO DEL ESTERO

Reunióse la convención de la U. Cívica Radical

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — Con asistencia de 30 convencionales intransigentes y la ausencia total de congresales unionistas se reunió la convención de la Unión C. Radical.

Las deliberaciones fueron presididas por el delegado de la comisión ejecutiva nacional señor Carlos Benítez. Como secretarios actuaron los señores Benito Fajre y Gregorio Topolewsky.

La FUBA ha emitido una declaración acerca de la expulsión de estudiantes

BUENOS AIRES, 4. — La Federación Universitaria de Buenos Aires que reune a los centros reformistas de todas las facultades dió a publicidad una nota dando cuenta de la expulsión de los estudiantes de medicina, señores Héctor Beovide, Pablo Doudchitzky y Mario Nemirovsky, decretada por el vice-interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Expresa la entidad citada que esos alumnos se limitaron a dar un saludo de bienvenida a los nuevos estudiantes después de la clase del profesor Igarzábal, instando a esos alumnos a defender los conceptos democráticos, la reforma universitaria, la libre agremiación de los centros estudiantiles y los programas de estudios más cortos y mejores. Agrega que se ha dado otra significación a la actitud de aquellos alumnos y hace un llamamiento a las organizaciones culturales del país y del extranjero para que presten su solidaridad a los estudiantes expulsados. Al mismo tiempo la FUBA ha impreso y enviado a las entidades culturales y científicas una información con los detalles de lo ocurrido en la Facultad. Al respecto destaca la actitud que considera anti-democrática del secretario de esa casa de estudios a quien acusa de haber tratado a los alumnos expulsados desde un punto de vista puramente ideológico "indagando sus creencias religiosas, su pensamiento en materia política nacional e internacional, las lecturas realizadas y los autores de su predilección. Llamó la atención —dice después la FUBA —el carácter discriminatorio y típicamente policial de las preguntas formuladas".

También la citada federación se refiere al profesor Igarzábal, a quien reprocha el haber efectuado una campaña intimidatoria en la cátedra contra la Agrupación Reformista de Medicina. La Federación Universitaria de Buenos Aires expresa después que dentro de la democracia pura existe la libertad de enseñar y de aprender y el derecho estudiantil de plantear sus problemas gremiales, de preocuparse por ellos, discutirlos y concretarlos en proposiciones saludables. Hace notar luego que cuando la Agrupación Reformista de Medicina y la FUBA misma "hablan de libertad y democracia no recogen el mandamiento de partido alguno sino que repiten las sabias palabras de Moreno, Echeverría y Sarmiento y beben en las fuentes más puras de nuestras tradiciones, la Constitución Nacional".

Dictóse prisión preventiva contra dos implicados en un negociado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — El Dr. Eduardo Ortiz Basualdo a cargo interinamente del juzgado federal en lo criminal del Dr. Palma Beltrán, ha dictado prisión preventiva contra el senador provincial Venrell Suau y el jefe de la división metales y materiales de la Secretaría de Industria y Comercio, señor Luis Felipe Cuyas.

De acuerdo con la resolución del magistrado se halla incurso en el delito de uso de documentos falsos, el senador Suau; y de violación de los deberes de funcionarios y falsificación de documentos privados el ex-funcionario de la Secretaría de Industria y Comercio. Ordena el juez trabar embargo en los bienes de los procesados hasta cubrir la suma de 10.000 pesos cada uno. A pesar de esta resolución el señor Vanrell Suau continuó incomunicado, ya que se ha negado a prestar declaración indagatoria invocando sus fueros parlamentarios. Se prosigue la búsqueda de Luis Nestres, implicado en el negociado que diera origen a este proceso.

EL 7 SE CONSTITUIRA LA JUNTA ELECTORAL

BUENOS AIRES, 4 — El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, Dr. Juan César Romero Ibarra, en su carácter de presidente de la Junta Electoral de la capital ha convocado a los miembros de la misma para el sábado próximo a las diez.

De esta manera quedará constituida dicha junta que, como se informa oportunamente, tiene a su cargo todo lo relacionado con la preparación, desarrollo y ulterior escrutinio de los próximos comicios de renovación parlamentaria en el mes de marzo.

SAN JUSTO

Una nueva reclamación del C. Comercial motiva la escasez de portland

SAN JUSTO, 4. — Con fecha 13 y 23 de enero último, el Centro Comercial se dirigió a la Delegación Regional de la Secretaría de Industria y Comercio solicitándole la adopción de medidas urgentes para que se proveyera a la localidad, de la cuota de cemento portland que tiene asignada, señalando en ambas presentaciones los perjuicios que acarreaba a la industria de la construcción la falta de este material indispensable para la terminación de algunas obras en ejecución y dar principio a las que se tiene proyectadas.

Señalaba asimismo el Centro la serie de dificultades que trae aparejada a los obreros la paralización del trabajo como asimismo a las empresas constructoras que tienen dados presupuestos y firmados contratos de edificaciones que no pueden dar cumplimiento por esta causa.

El Centro Comercial con fecha de ayer, se ha dirigido nuevamente a la Secretaría de Industria y Comercio haciendo referencia a sus anteriores comunicaciones y reclamando nuevamente urgentes medidas en beneficio de una rama del trabajo que prácticamente se halla de brazos cruzados. Dice "que en defensa de los intereses de la construcción, mosaístas, etc., afectadas por esta situación anormal la que ha traído como consecuencia la paralización de diversas obras en esta población y teniendo en cuenta la gravedad del problema en el orden de la economía general, reitera su pedido tendiente a que se aumenten las cuotas al comercio local y se normalicen las entregas de cemento portland con la urgencia que las necesidades lo requieren".

Bodas de plata

SAN JUSTO, 4. — Con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales, los esposos Isaías Santiago Nemé y Angélica Gervasoni, harán oficiar una misa en acción de gracias el día 10 del cte. en la iglesia de Nuestra Sra. de la Merced, a las 9. Por la noche se servirá una cena en el City Hotel, para celebrar el acontecimiento.

Nacimiento

SAN JUSTO, 4. — El hogar de los esposos Giovannoni-Pozzetti se vió alegrado con el advenimiento de una nena, su primogénita que [illegible] Susana Camila.

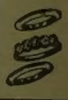
PRESIDENCIA DE LA NACION

Subsecretaría de Informaciones

DELEGACION EN SANTA FE

Se necesita una casa de cuatro o cinco habitaciones, ubicada en la zona céntrica de la ciudad, para sede de la Delegación de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación en esta provincia. Contestar por escrito, hasta el día 5 del cte. a CARLOS ABREGU VIRREYRA, delegado. Hotel Castelar, 25 de Mayo y Falucho, Santa Fe.

40716v4.2



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, FEBRERO 4 DE 1948

Los préstamos de la Caja de Jubilaciones

En el mes de noviembre del año último, el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia aprobó un proyecto por el cual se amplían los beneficios que acuerda a los afiliados, en lo referente a la concesión a los mismos de préstamos personales, con la garantía de los aportes que tienen efectuados a aquella institución. Dicho proyecto fué elevado en su oportunidad al poder ejecutivo para que lo apruebe, pero hasta la fecha nada ha resuelto en ese sentido, no obstante tratarse de una iniciativa importante, que tiende a facilitar a los afiliados a la Caja, la obtención de préstamos en condiciones liberales y en un monto mayor que el que se acuerda actualmente, para solventar situaciones apremiantes sin necesidad de tener que recurrir a otras instituciones donde rigen condiciones más gravosas y las exigencias son mayores.

El proyecto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones contempla la concesión de préstamos a los empleados públicos, por sumas equivalentes hasta un máximo de cuatro meses de su sueldo, de conformidad con los decretos nacionales 6734 que autoriza a los Banco oficiales y caja de jubilaciones a otorgar préstamos en determinadas condiciones, y el No. 9472, que comprende en las disposiciones del anterior al personal en actividad que presta servicios en las administraciones nacionales, provinciales y entidades autárquicas, e igualmente a los jubilados y pensionistas de esas administraciones y reparticiones.

Entre los afiliados a la Caja de referencia, existe explicable interés en que el P. E. apruebe el proyecto elevado por el directorio. Este ha contemplado con criterio práctico una aspiración de los empleados públicos y al mismo tiempo trata de dar a los fondos disponibles de la institución, un destino que en realidad es el que más conviene a los beneficiarios de la misma, ya que las operaciones de préstamos han sido señaladas como una de las inversiones más seguras y productivas, por las garantías que las mismas ofrecen a través de las reglamentaciones que se dictan al respecto. Siempre resultan estas operaciones, de acuerdo con los tipos medios de intereses que rigen, más ventajosas que las adquisiciones de títulos, que suponen correr ciertos riesgos determinados por una serie de factores que influyen en las cotizaciones, cuando no surgen también dificultades para su negociación.

Los préstamos benefician directamente a los afiliados, verdaderos dueños, en común, de los fondos de previsión que van formándo con sus aportes personales y los del Estado. Las operaciones tienen la garantía de esos aportes, que las respaldan, además de las de los seguros que suelen instituirse para el caso de incumplimiento determinado por cesantías o fallecimiento, y, lo que es importante, redituan intereses que acrecientan los fondos de la Caja.

La generalidad de las cajas nacionales, dependientes del Instituto Nacional de Previsión Social, invierten sus fondos en la concesión de préstamos a sus afiliados, ya sean personales o con garantía hipotecaria, en este último caso para la adquisición, construcción o ampliación de la casa propia. Algunas acuerdan hasta seis meses de sueldo o hasta el máximo de los aportes efectuados por el solicitante y en condiciones liberales que al mismo tiempo garantizan a la institución la recuperación del dinero adelantado. La misma Caja provincial viene acordando a empleados con más de diez años de servicios, préstamos equivalentes, el máximo, a un ochenta por ciento de los aportes que tienen efectuados.

Se trata, por consiguiente, de ampliar los beneficios a los afiliados en actividad, al mismo tiempo de invertir en condiciones ventajosas para la institución jubilatoria su capital. En este sentido, la Caja Provincial sigue la orientación que rige en muchas cajas nacionales que actúan en este caso de acuerdo con directivas surgidas de oportunas disposiciones del P. E. nacional. La ampliación de las operaciones, hasta un máximo de cuatro meses (actualmente dos) de sueldo, al mismo tiempo que conviene a los intereses de la Caja, por lo ventajoso de la inversión, es una forma de facilitar el crédito a los empleados públicos provinciales, obrando dentro del espíritu del decreto nacional 6734, que fué dictado precisamente para evitar que el empleado y el obrero se vieran obligados por las restricciones que encontraban en las instituciones bancarias, a caer en manos de la usura. Esto es lo que destaca la importancia y alcance del proyecto aprobado por el Directorio y la necesidad de que el P. E. le preste su aprobación a la brevedad, de acuerdo con las aspiraciones que han estado exponiendo también los propios interesados en esta solución.

El trato al pasajero

Hemos recibido en estos últimos días algunas cartas de personas que viajan habitualmente en los ómnibus del transporte urbano, en las que se señalan algunos aspectos del trato que se da al pasajero, el cual no se ajustaría a un mínimo de respeto hacia quien en realidad, debe ser atendido con deferencia y preocupación por su seguridad de parte de guardas y conductores.

Estimamos que con un poco de empeño de parte de las autoridades encargadas del servicio, y con mayor facilidad ahora que los coches están a cargo de la municipalidad y en cierto sentido guardas y conductores dependen de la comuna y no de patrones particulares podría asegurarse al pasajero el mínimo de respeto a que tienen derecho y a los que necesitan trasladarse a horario, principalmente obreros, mujeres y niños, la seguridad de que contarán con la buena voluntad de los conductores para poder ubicarse en los coches.

Las mayores dificultades que se nos señalan se encontrarían en la línea D, cuyo largo recorrido por una zona donde no circulan tranvías ni otros coches, al menos desde el callejón Freyre, viniendo de Guadalupe, debería obligar más a los conductores a ser considerados, principalmente con las mujeres con niños que diariamente se trasladan desde aquellos barrios a los centros hospitalarios, cantina maternal, etc. El espectáculo de estas mujeres necesitadas, esperando vanamente que un coche pare para poder tomarlo, es realmente bochornoso. Solamente los hombres ágiles pueden subir a los coches en movimiento, también con riesgos, pero no ocurre lo mismo con las mujeres, postergadas en una atención que debía ser preferente.

Lo mismo ocurre con otros aspectos del trato que se dispensa a las personas en los ómnibus, y esto está exigiendo una mayor preocupación de parte de las autoridades, porque la cultura de una ciudad y la bondad de los servicios públicos, se estiman también en estos aspectos. No ganaría nada la ciudad con tener coches nuevos, si su acceso no fuese posible a quienes más los necesitan, y si dentro de ellos estuviese siempre a punto el público de ser víctima de una grosería.

Creemos que debe tratar de instruirse al personal de estas líneas en el sentido de que sus obligaciones deben cumplirse correctamente; que deben tratar de atenuar la incomodidad, principalmente de las mujeres con niños en brazos, de las empleadas y obreras que deben trasladarse a horario a sus ocupaciones, y de los niños, que reclaman cierta seguridad en su traslado y un trato adecuado a la formación de su propia educación.

No se comprende, realmente, que en la línea D., que sale de la parada de Guadalupe a horario haya necesidad de exagerar la velocidad o disminuir las paradas en las esquinas. Debe suponerse que estos coches salen dentro del límite horario fijado y que pueden cumplirlo cómodamente. Si así no fuese, debe modificarse el horario teniendo en cuenta estas necesidades públicas, de manera que los conductores no deban verse exigidos por el reloj en desmedro del público. Pero si ocurriese que no se cumplen los horarios de salida y entonces trata de ganarse tiempo en el recorrido, los inspectores y autoridades encargadas del control, deben tratar de subsanar estos malos hábitos.

La educación del público, que es necesaria para la mejor comodidad y seguridad de todos, no podrá lograrse si primero no se educa a los conductores y guardas. Estos deben saber que cumplen un servicio público, a quien hay que atender, pues es el pasajero el que costea e impone el servicio del transporte, y sería absurdo ponerlo al servicio del ómnibus y de sus conductores y no éstos al servicio de aquél. Una reglamentación adecuada, y la vigilancia constante, contribuiría a reducir los desmanes personales y a corregir los malos modos de algunos guardas y conductores, cuyo mal genio o exceso de trabajo no tiene porqué repercutir sobre el pasajero.

Las excepciones hacen resaltar más la intolerancia o falta de sentido social de este personal, que carece de noción respecto al alcance y responsabilidad de su trabajo y que debería ser reeducado tomando como ejemplo el de los buenos guardas, pacientes y tolerantes, y el de los conductores sensibles a la necesidad de los que se ven obligados a usar periódicamente este medio de transporte.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Esta mañana se reunió el Consejo, presidiendo la vocal señora Carmen Pardo de Guisasola, adoptando numerosas resoluciones.

Pago de haberes

La tesorería de la repartición escolar ha iniciado en la fecha el pago de los sueldos por el mes de enero pasado, a los maestros de las escuelas de su jurisdicción.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO" Y BACHILLERATO NOCTURNO ANEXO

Inscripción y pago de derechos de examen

Se han fijado las fechas para la inscripción y pago de derechos de exámenes para alumnos regulares, libres, por equivalencia e ingreso a primer año, en la siguiente forma, previos: 16 de febrero; complementarios: 17 de febrero.

Derechos: Toda solicitud llevará adherida una estampilla nacional de dos pesos; los alumnos regulares abonarán además en estampillas, uno cincuenta por asig. natura y los alumnos libres a razón de tres pesos por asignatura.

Fechas de exámenes: Salvo nueva orden, los exámenes previos se tomarán el primero de marzo y los complementarios, a partir del día 2 de marzo.

Condiciones de ingreso a primer año: La inscripción y presentación de documentos deberá efectuarse del 20 de febrero al 2 de marzo. Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos: Tener como mínimo 12 años para el turno de la mañana y 14 para el turno de la noche; extender el pedido de inscripción en el formulario que facilitará el Colegio, al que deberá agregarse una estampilla nacional de dos pesos; copia de la partida de nacimiento; certificado de 6o. grado, certificado médico que otorgará el facultativo oficial, Dr. J. Raúl Cello, domiciliado en calle 9 de Julio No. 1875, certificado de vacuna de la Asistencia Pública o Consejo de Higiene, certificado buco dental, visado por el médico de Sanidad, Dr. Cello, cédula de identidad policial o libreta de enrolamiento.

Los aspirantes del nocturno agregarán además un certificado de trabajo visado por el Departamento de Trabajo.

En caso de que el número de alumnos aspirantes fuera mayor que el número de asientos vacantes, se tomará una prueba de selección, en la primera semana de marzo, sobre los puntos fundamentales de Castellano, Aritmética y Geometría, estudiado en la escuela primaria.

Matrículas: Las matrículas de alumnos regulares promovidos deberán solicitarse del 3 al 6 de marzo.

Horario de secretaría: En las fechas citadas la secretaría atenderá de 9 a 11 para los alumnos diurnos y de 19 a 21 para los alumnos nocturnos.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Certificados de estudios

La secretaría de la escuela Normal comunica que han llegado los certificados de estudio de los siguientes maestros normales: señoritas: Ilda Elea Frutos (orig. y dup.), María Angélica Z. Clausen, Nélida M. Rotela, Mariana G. Laurini, Bianca del Carmen González, Zulema Beatriz Zürcher (orig.), Nilda Mirta Pantanello (orig. y dup.), Susana Inés Caloni (orig.), Beatriz Inés Bettal (orig. y dup.), Elsa Hortt (orig.), Angélica Inés Bergallo, Susana Georgina Gualdra, Sres. Carlos A. Fernández, Domingo A. Gola, Raúl Eliseo Schurlin y Orlando Franzó.

Los precios de bebidas y helados deberán comunicar los comercios y los clubes

Con el fin de establecer un ordenamiento de precios para la venta de las bebidas y artículos de consumo popular, el ministro de Trabajo y Economía de la provincia, como vicepresidente de la Junta Provincial contra el agio y la especulación, ha dictado medidas para conocer la forma en que se desenvuelven los negocios del ramo. En los considerandos se señala que el gobierno de la provincia está empeñado en una campaña de represión de acuerdo con las directivas impartidas por el gobierno nacional, para evitar el alza abusiva de los precios, de manera que los beneficios de los mayores salarios no sean desvirtuados por la conducta de comerciantes inescrupulosos.

La parte dispositiva

Art. 1o. — Los propietarios de comercios que expendan bebidas y helados al público, deberán presentar a las subcomisiones contra el agio y la especulación (comisarías de policía) de su jurisdicción, antes del día 6 del corriente mes, una declaración jurada de los precios de venta al público a la fecha de la misma, de todas las bebidas sin alcohol, incluídos leche, café, te y mate cocido, todos con o sin leche, así como los helados y la cerveza y chopp en sus distintas formas habituales de expendio.

Art. 2o. — La declaración deberá redactarse por triplicado, en papel simple y contener los siguientes datos: nombre y dirección del propietario; dirección del local de expendio; ramo principal y accesorios; capital, monto de ventas y gastos anuales del negocio; categoría en que está clasificado el negocio, de acuerdo con los convenios de trabajo, si los hubiere; si tiene orquesta, aclarar si es con o sin pista de baile; si ofrece espectáculos de variedades; si se cobra entrada, importe de los mismos, o porcentaje.

En el caso de llevar contabilidad, los datos requeridos en el punto cuarto deberán ser estimados por el declarante.

Art. 3o. — Esta declaración es también obligatoria en el caso de clubes sociales, pistas de baile, recreos, etc., que funcionen únicamente con motivo de las fiestas de carnaval, los que deberán aclarar el nombre y domicilio de la sociedad o persona organizadora, local en que se efectuará el expendio de bebidas, precio a que venderán las mercaderías y si la venta se realizará por cuenta de la entidad organizadora, propietario, o por cuenta de terceros.

Art. 4o. — Las autoridades de la respectiva subcomisión contra el agio y la especulación, anotarán, tanto en el original como en las dos copias de la declaración, la fecha y hora de recepción, colocando el sello y firma. Esta constancia, el duplicado será devuelto al comerciante y el original deberá ser remitido, de inmediato, directamente a la Junta Provincial contra el agio y la especulación. La copia restante quedará en poder de la subcomisión.

Art. 5o. — Los infractores al presente decreto y los que, en cualquier forma, dificulten su cumplimiento serán pasibles de la sanciones que establece la ley nacional 12.830 sin perjuicio de la inmediata clausura del negocio.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Regresó el encargado de la delegación

Regresó el inspector de Delegaciones Regionales de la Zona II, a cargo de la delegación, Sr. Juan A. Fernández Unsain, de la capital federal, donde realizó numerosas gestiones ante las autoridades superiores, en pro de la Delegación Regional Santa Fe.

Inspecciones y vigilancia. — Siguiendo las instrucciones de la superioridad, el cuerpo de inspectores ha procedido a la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones vigentes en las panaderías, habiéndose hasta la fecha labrado actas por incumplimiento al artículo 27 del convenio a las firmas: Riera Hnos., Andrés Cayá, Juan Fornés, David Moranti, Juan Emilio Martini, Carlos Lugli, Carranza, Drovetti y Cía., Chignoli y Messina, Rosso Hnos., Ramón Casals, Angel Fernández y Bartolomé Scarbajal.

Juntas de conciliación. — Ayer, se reunieron los representantes del sindicato de la Construcción, rama cementista, con patrones, tratándose numerosos puntos del pliego de condiciones presentado y conviniendo las partes en realizar otra reunión el viernes a las 21.15.

—Mañana, a las 17, se reunirán los obreros del Sindicato de Empresas de Transporte y Mudanza con los patrones de esa actividad para continuar discutiendo las condiciones de trabajo y aumento de salarios solicitado por los obreros.

—Para el jueves próximo han sido citados los miembros de la Sociedad de Músicos para la reunión donde se discutirán los últimos puntos del pedido de mejoras presentado.

Se adhirió el gobierno al proyectado homenaje a San Martín en España

El P. E., ha dictado, por conducto del Ministerio de Gobierno, un decreto en que se refiere a la iniciativa lanzada por la Universidad de Cuyo, de construir un monumento al General San Martín en la Península Ibérica.

En los considerandos se expresa que las glorias de San Martín se iniciaron en las filas del ejército español, donde por su acción en los campos de batalla obtuvo hasta el grado de teniente coronel; que la gratitud de la Nación a su héroe máximo debe perpetuarse también en los lugares en que actuó en forma destacada. Finalmente se refiere a la invitación formulada por el interventor en la Universidad de Cuyo y al informe del Archivo Histórico Provincial, para adoptar las disposiciones siguientes:

—Art. 1o. Adhiérese la provincia de Santa Fe a la iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo, concretada en la citada resolución.

Art. 2o. Desígnase una comisión pro-monumento al teniente coronel don José de San Martín, a erigir en los campos de Bailén (España) presidida por el señor Ministro Secretario de Gobierno, don José G. Ghío, e integrada por las siguientes personas: Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Antonio E. Anadón; Intendente Municipal de Santa Fe, don Fermín Cortina; vocal del H. Consejo General de Educación, a cargo de la presidencia, doña Carmen Pardo de Guisasola; Jefe del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, teniente coronel don José Roberto Zubieta; director del Liceo Militar General Belgrano, teniente coronel don Dalmiro J. Adaro; Jefe del Cuerpo de Zapadores, teniente coronel don Vicente Mariño; Jefe Tercera Agrupación Antiaérea, teniente coronel don Raúl M. Pimentel; presidente de la junta provincial de Estudios Históricos, Arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino; presidente de la comisión honoraria del Museo Histórico Provincial, Dr. José M. Funes; director del archivo y museos de la provincia, don Ramón Pérez del Viso; con facultades para designar sub comisiones, encargadas de promover la adhesión popular en el territorio de la provincia.

Art. 3o. Invitar a todos los empleados de la administración a concurrir con su aporte voluntario a la financiación del monumento proyectado.

Art. 4o. La comisión designada propondrá a las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo la realización de una reunión de delegados representantes de todas las provincias, a efectuarse en la ciudad de Mendoza, con el fin de coordinar ideas y concertar un programa uniforme y simultáneo en el país".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Con el horario habitual asistió esta mañana el gobernador de la provincia a su despacho. El doctor Suárez concedió pocas audiencias, y luego de conferenciar, conferenció separadamente con los ministros, que le hicieron conocer algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

En dichas conferencias, según se ha informado, se ha estudiado la mejor forma de llevar adelante la realización de varias obras incluídas en el Plan Trienal.

El gobernador recibió a los diputados señores Octavio Vannucci y Mario Grassano, a la señora Catalina V. de Sutti; y a los señores Edgardo W. Racca y Juan L. Costa.

El ministro de Gobierno

El señor José C. Ghío, ministro-secretario de Gobierno recibió al inspector general de la municipalidad señor Ignacio M. Risso, al diputado señor Octavio Vannucci; a una delegación de la Asociación de Obreros y Empleados de la Municipalidad; a los señores Pascual Reinares y Horacio J. Barco; al interventor en la comuna de Zenón Pereyra; y al intendente de esta ciudad. Posteriormente se trasladó al despacho del gobernador.

El ministro de Salud Pública

Esta mañana el ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza conferenció con el ministro-secretario de Industria, doctor Cárcamo; recibió al doctor Rodolfo Freyre; al jefe de policía de General López, y a otras personas.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Autorización concedida

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Comuna de Sunchales, Dpto. Castellanos, para que conceda un descuento del 5 o/o sobre las tasas por los servicios de alumbrado, limpieza y riego correspondiente al año 1948 a los contribuyentes que abonen las mismas en el transcurso de los meses de enero y febrero del corriente año.

Se construirán obras viales en el Departamento San Jerónimo

Las autoridades y vecinos de San Jerónimo Norte, Dpto. San Jerónimo, solicitaron al Poder Ejecutivo la inclusión en la red provincial de vialidad de un tramo de camino vecinal, que llenará una sentida necesidad de los pobladores de la zona que carecen de vías de comunicación fáciles, incluso de ferrocarril, beneficiándose además a la vialidad en general.

Por decreto aparecido en la fecha por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente dicho petitorio, disponiéndose que la Administración Provincial de Vialidad dé cumplimiento a la resolución.

Licitación aprobada

En acuerdo de ministros ha sido aprobada la licitación pública que se realizará por intermedio de la Dirección de Obras Públicas para la construcción de obras básicas en la Ruta Provincial No. 201, tramo Serodino-Totoras y acceso a Salto Grande (Coparticipación Federal).

Los trabajos han sido adjudicados a la firma Matías Belavi por la suma de $ 978.226,92.

Tratará mañana la Junta Electoral de la Provincia aspectos de los comicios

Realizará reunión mañana la Junta Electoral de la Provincia, que quedará integrada con nuevos funcionarios judiciales, al incorporarse los doctores Antonio Anadón y Calixto E. Lassaga, como presidentes del Superior Tribunal de Justicia y de la Cámara de Apelaciones de Rosario, respectivamente, elegidos para el corriente año.

Una vez distribuídos los cargos, la Junta procederá a considerar los pedidos de reconocimiento presentados por los partidos que concurrirán a los comicios del 7 de marzo venidero, y resolverá algunos asuntos relacionados con la elección de concejales y miembros de las comisiones de fomento.

Consejo General de Sanidad

Resoluciones adoptadas en la última sesión

Numerosas resoluciones adoptó el Consejo de Sanidad en su última sesión; entre las más importantes figuran:

Habilitar dos unidades sanitarias y de acción social menores que funcionarán en los edificios construídos para hospitales rurales en Villa Amelia y Villa Gobernador Gálvez, dep. Rosario.

—Crear el servicio de cirugía dependiente del Centro de Higiene Social de Santa Fe que funcionará en el respectivo servicio de previsión social.

—Proceder a la inmediata habilitación del hospital de Arebal con servicios de internación.

—Por razones de orden técnico, resolvióse transformar en unidades sanitarias de acción social menor el servicio de la central de primeros auxilios de Roñno y la similar de Santa Clara de Buena Vista.

—Se autorizaron llamados de licitación pública y se aprobaron compras para los servicios de la repartición.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Fué disuelta la convención provincial

El secretario general de la intervención en el Partido Peronista, señor Luis Atala, ha dado a conocer una resolución del senador nacional doctor Vicente L. Saadi, relacionada con las funciones de la convención provincial, que proclamó los candidatos para los comicios del 7 de marzo próximo.

La resolución expresa:

"Atento a las facultades acordadas a esta intervención por el Consejo Superior del Partido, y considerando:

1o. Que la H. Convención Provincial en su reunión del 25 de enero próximo pasado, cumplió con el cometido que le asignó la carta orgánica nacional, eligiendo los candidatos que la agrupación sostendrá en los comicios del 7 de marzo próximo y aprobando la carta orgánica provincial, el interventor resuelve:

1o. Dar por terminadas las funciones de la H. Convención Provincial y el mandato de sus integrantes; 2o. Agradecer a todos los convencionales la colaboración prestada al partido por la forma correcta en que actuaron y la diligencia que pusieron de manifiesto para el cumplimiento de las obligaciones partidarias; 3o. Comuníquese y remítase copia de esta resolución a cada uno de los miembros que integraron la H. Convención Provincial".

La adhesión a fracciones o nuevos partidos

La misma secretaría ha dado a conocer también una advertencia a los afiliados peronistas, expresando que su adhesión a cualquier núcleo o partido que se constituya al margen de la agrupación, implica un acto de indisciplina que será sancionado con la cancelación de la ficha.

También se informa a los afiliados que no deben dejarse sorprender por las invitaciones oficiosas que le formulen las personas interesadas en sabotear al movimiento peronista, para incorporarse a un partido que, de acuerdo con la ley, no puede llevar el nombre de "Peronista", puesto que la única agrupación reconocida en todo el país, como Partido Peronista, es la que funciona en esta provincia bajo la dirección del interventor designado por el Consejo Superior, senador nacional doctor Vicente L. Saadi.

La posición del senador señor Amatto Cittadini

La intervención en el Partido Peronista, informa "de que consultado el senador señor Amatto Cittadini, si había autorizado o estado presente en la formación del grupo de disidentes del Partido Peronista, telegráficamente ha respondido que desautorizaba categóricamente a aquellos que se hubieran atrevido a girar su nombre en falso, puesto que su posición estaba definida, como lo ha estado siempre, en una invariable lealtad al presidente de los argentinos, general Juan D. Perón y a su partido, el Partido Peronista".

La proclamación de los candidatos se realizará el día 6 del corriente

De acuerdo con las disposiciones de las autoridades partidarias, el viernes 6 del corriente se realizará en esta ciudad la proclamación de los candidatos que el peronismo sostendrá en los comicios del 7 de marzo. La Junta Departamental tiene a su cargo los preparativos del acto, y sus miembros han adoptado diversas disposiciones tendientes al mejor éxito del acto, que contará con la presencia de numerosos legisladores nacionales.

En la sede de la Junta, en calle Belgrano No. 3.033, se reunieron anoche los presidentes y secretarios de los centros de la capital, a quienes se impartieron instrucciones para la mejor organización del acto. Anoche se inició la propaganda mural, habiéndose distribuído varios tipos de carteles; los amarillos, con la lista de los oradores y la plataforma electoral; otros, de los que se han enviado a la campaña, con una descripción de la obra cumplida en favor de los trabajadores.

La concurrencia: Las autoridades de la Agrupación Peronista Moralista y las de la Agrupación de Peronistas Penas han invitado a sus afiliados a concentrarse el 6 a las 20.30 frente al local del partido en calle Belgrano, para concurrir a la proclamación.

Una aclaración del senador por San Jerónimo Sr. Lorenzo N. Lesce

A raíz de la declaración formulada por los miembros de la Junta Departamental de San Jerónimo, el senador señor Lorenzo N. Lesce ha dado un comunicado en que se refiere a la "necesidad de definir su posición respecto al llamado Partido Obrero Peronista", como expresan los referidos miembros. El senador Lesce expresa:

"Todas las juntas departamentales y todos los afiliados de la provincia conocen que pertenezco al Partido Peronista, de cuya Junta Ejecutiva Provincial fuí secretario general hasta el día de su intervención. Desde entonces sigo siendo, como es público, uno de los tantos colaboradores; no formo parte de ningún grupo al margen de las directivas partidarias y sólo bregó por la unidad de la familia peronista llamando a la comprensión y a deponer toda ambición personal en bien del partido, único e indivisible, como lo reza nuestra carta orgánica. Considero por lo tanto, absurda la pretensión de que defina una posición que ha sido siempre intachable, y como soldado de la revolución, hago un llamado a todos los afiliados a nuestro gran partido, para que permanezcan unidos siguiendo las directivas de nuestro Líder, a fin de tener otra gran satisfacción: el triunfo rotundo del 7 de marzo próximo."

Agrupaciones Gremiales Peronistas

En su última reunión la mesa directiva escuchó la exposición del presidente de la Agrupación de Obreros y Empleados del Estado, ingeniero Enrique Bernié, relativa al momento político. Dicho dirigente expresó que nunca como ahora, se encontraban tan divorciados, la prédica de la acción, y que reconfortaba tender la mirada hacia los amplios horizontes que la capacidad del líder fija al partido popular surgido al impulso de su cristiana doctrina que no sufrirá menoscabo por las accidentales y momentáneas desinteligencias.

Agregó que lo que menos se pensaba es en la dignificación del partido, en su unidad; que en el campo dividido, un sector desea, la reacciona el otro; en aquel despiertan fueros de conquista, y en medio de tal trajín yace el partido esperando que la sensata obra recapacite y retomando el rumbo conciliatorio, trate de llegar a buen puerto. Finalmente se refirió a la equidistancia observada por Agrupaciones Gremiales Peronistas, que da a las mismas, la autoridad suficiente para recomendar la tranquilización espiritual, en el momento.

Centro Cívico Femenino Peronista "Ma. Eva Duarte de Perón" del barrio 4 de Junio

La comisión directiva del Centro Cívico Peronista "María Eva Duarte de Perón" con sede en avenida Azopardo 2246, invita a sus afiliados y simpatizantes a la reunión que se realizará el jueves 5 a las 19, con el objeto de informar sobre las directivas impartidas por la Secretaría de Centros Femeninos de la capital federal y ultimar los detalles para la concentración a realizarse el viernes 6, con el propósito de asistir al acto de proclamación de los candidatos electos del Partido Peronista.

"Es un deber moral de la mujer peronista santafesina —expresa— agradecer y alentar a los más decididos colaboradores y activos ejecutores en sus respectivas jurisdicciones, de todas las iniciativas y realizaciones emergentes de los planes del gobierno nacional que dirige nuestro líder, el general de brigada Juan Domingo Perón".

PARTIDO OBRERO PERONISTA

Habíase anunciado para esta tarde, la reunión de la convención o asamblea del Partido Obrero Peronista que se ha constituído en esta provincia, a raíz de la disidencia surgida por la lista de candidatos del Partido Peronista para los comicios de marzo próximo.

De acuerdo con las informaciones recogidas a última hora, la reunión de la asamblea ha sido diferida para mañana y se elegirán los candidatos a diputados nacionales que el Partido sostendrá en las elecciones de referencia.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

El escrutinio de los comicios internos

Mañana, de acuerdo con informaciones recogidas en los círculos del radicalismo, terminará el escrutinio de las elecciones internas para la formación de las listas de candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales, concejales y miembros de comisiones de fomento.

Han trascendido algunos datos sobre los resultados, que han favorecido, según dicha información, a las listas de la fracción unionista.

Proclamación: Mañana a las 17 se reunirá la convención provincial del partido para proclamar los electos, y pasado mañana presentará el apoderado del partido la documentación completa a los efectos de la personería política en la secretaría electoral de la Nación.

También se reunirá mañana, a las 17, la mesa directiva del Comité Provincial para considerar diversos aspectos de la próxima contienda política.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Se reunirán esta noche los candidatos a concejales. — En el local de la Casa Demócrata Progresista se efectuará esta noche a las 21.30 una reunión de candidatos a concejales y suplentes conjuntamente con los miembros de la Junta Departamental, secretarios generales de comités seccionales y de distritos con el objeto de coordinar los trabajos electorales y considerar otros asuntos de vital importancia.

Comisión de hacienda. — La Junta Departamental ha convocado para esta noche a las 21.30 para considerar diversos asuntos que revisten interés para la marcha del organismo.

Departamento San Martín. — El Partido Demócrata Progresista ha designado candidato a diputado provincial por el departamento San Martín, de acuerdo con las elecciones internas realizadas últimamente, al señor Adero Enzo Marchetti a quien se reelige en mérito a la labor cumplida en la cámara joven de la provincia.

Un acto artístico tendrá lugar mañana en la C. de Vacaciones de Guadalupe

Con el auspicio de la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este, tendrá lugar mañana a las 19.30 un interesante acto artístico en la colonia de vacaciones que funciona en Guadalupe, en Espora e Italia, dedicado a las alumnas de Rosario que forman parte de aquella colonia.

Se contará con el concurso del prestigioso Coro Juvenil Santa Fe —a capella— que dirige el señor Francisco Maragno, y cuyas actuaciones vienen dando lugar a los juicios más elogiosos. Están invitados a concurrir a este acto, los vecinos de Guadalupe, así como todos los amantes de esta clase de manifestaciones artísticas, siendo la entrada libre. Habrá números de recitado, a cargo de la Srta. Esther Sánchez.

Se desarrollará el siguiente programa: 1a. parte: Sobre el puente de Avignón; Arrut con leche; Alunette; Al claro de la luna; Alégrate (Villancico); Vidala santiagueña (Giardo Gilardi). 2a. parte: Recitados por la señorita Esther Sánchez: Romance de los pelerinitos, F. García Lorca; Mamá charamasca, J. Carlos Dávalos; Cuento gallego, María S. de Madero. 3a. parte: Huainito, Gómez Carrillo; Canción de primavera; Arrorró mi niño; La noche (Villancico); Santa Notte, Luis Van Beethoven.

Cámara Central de Alquileres

Dictó resolución en numerosos expedientes

En su última reunión la Cámara Central de Alquileres confirmó las siguientes resoluciones de la Cámara Regional:

Autorizando al señor Antonio Sánchez Somoza y Sra. a promover juicio de desalojo c/ Raúl Oviste, inquilino de la finca de su propiedad en calle Necochea No. 4258; al señor José Marcos a promover juicio de desalojo c/ Armando Dall Lago, inquilino de la finca de su propiedad, en calle Iturraspe No. 1740; a Manuela Jarque Vda. de Reparza a promover juicio de desalojo c/ Germán Cejas, inquilino de la finca de su propiedad en la localidad de Laguna Paiva; al señor José María Guillen a promover juicio de desalojo c/ Isolina Rodríguez, inquilina de la finca de su propiedad en calle Necochea e/ 27 y 28 S.N.; a doña Lilian Romana Correa a promover juicio de desalojo c/ Edmundo Martínez, inquilino de la finca de su propiedad en calle Cándido Pujato No. 3332; a la señora Sara Straam de Kaiman a promover juicio de desalojo c/ Joaquín J. Rodríguez, inquilino de la finca de su propiedad de calle Salta No. 3080; a los señores Pablo Kindrasiuk y Basilio Mohylnyj a promover juicio de desalojo c/ Rosolin Villarreal, inquilino de la finca de su propiedad de calle 1o. de Mayo y 25 S.N.; al señor Pablo Basiuk a promover juicio de desalojo c/ la señora Amelia Villordo de Varela, inquilina de la finca de su propiedad de calle 25 de Mayo No. 63 de la localidad de Laguna Paiva; al señor Zacarías Ochoa a promover juicio de desalojo c/ Avelino Sarmiento, inquilino de una parte de la finca de su propiedad en calle 3 de Febrero No. 3577; a la señorita Susana Agustina Meynet a promover juicio de desalojo c/ José Botes, inquilino de la finca de su propiedad ubicada en calle L. Torrent No. 1760; estimando en $ 50 m/n. el nuevo alquiler de la casa de Avda. Gral. Paz No. 5040, el cual regirá desde el momento en que estuvieron terminadas las mejoras últimamente introducidas. Expte. 133 - G - 1947, caratulado "Gianfelice Pedro, interpone recurso de apelación contra la resolución No. 2149, dictada por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe". Se fija en $ 120 el alquiler básico mensual a la finca de calle Río de Janeiro No. 2173 de esta ciudad, sobre el que deberá materializarse la rebaja que corresponde por ley a partir del mes de mayo de 1947. Se hace saber al locador que debe devolver lo cobrado de más por descuentos no efectuados, en el término de diez días, bajo apercibimiento de multa.

Municipales

Prorrogóse el presupuesto del año pasado hasta que sea aprobado el de 1948

Por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia ha sido prorrogada la vigencia del presupuesto de 1947 y la ordenanza impositiva de la Municipalidad, hasta tanto sean aprobados los que corresponden a este año, vale decir, hasta que sean considerados por el nuevo Consejo Deliberante, cuyos miembros serán elegidos en los comicios de marzo próximo.

El presupuesto de 1947 deberá aplicarse con todas las modificaciones y supresiones, tal como rige al 31 de diciembre pasado.

Actividades del intendente

El intendente municipal en comisión, señor Fermín Cortina, después de atender su despacho y considerar los asuntos sometidos por sus colaboradores, se trasladó a la Casa de Gobierno a fin de gestionar las partidas necesarias para el pago de los sueldos al personal de la Comuna, por el mes de enero.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Presentación de la Cía. Central Argentina de Electricidad

La Compañía Central Argentina de Electricidad ha realizado una presentación solicitando que a partir de la fecha de notificación del decreto 3865, de enero 17, se le computen los 30 días de prórroga solicitados para resolver acerca de la comunicación municipal para que se haga cargo nuevamente del servicio de tranvías y de los ómnibus letra "A".

El mencionado decreto, por el cual fueron reducidas las tarifas a $ 0.10 y a $ 0.12 la combinación en los ómnibus y tranvías que realizan el transporte urbano de pasajeros, fué notificado el 28 de enero a la compañía, fecha desde la cual ésta pide que corra la prórroga acordada.

Comisión Control de Abastecimiento Municipal

La venta de trapos de piso que se iba a realizar en la fecha fué suspendida por el mal tiempo. Se efectuará mañana a las 8 en los siguientes lugares: Mercado Sur, Mercado Guadalupe y a las 17 en la comisaría de Guadalupe.

El viernes a las 17 se expenderá en la comisaría de Barranquitas aceite de girasol al precio oficial de $ 0.85 el litro.

Cesión del edificio de la Escuela Hogar de Rosa[rio] para un Colegio Mili[tar]

La Junta Popular Pro Ade[lanto] de Rosario que presid[e] [...] Angel Borghi, ha enviado un[a no]ta al gobernador de la prov[incia] doctor Waldino C. Suárez, obj[etan]do la decisión del poder ej[ecutivo] provincial de ceder el edifi[cio que] ocupa la Escuela Hogar de [...] dad para instalar en él un co[legio] militar.

Dice la nota que con la m[...] en cuestión aparte de ocasio[nar] un perjuicio a Rosario, se vi[...] propia ley nacional de creació[n de] esa institución militar, que [...] en la inversión de 400.000 pes[os pa]ra la construcción de las in[stala]ciones en que funcionará el [esta]blecimiento citado. Expresa [tam]bién que el gobierno de la pr[ovin]cia de Santa Fe, además de [des]prenderse de ese edificio [donde] funciona una Escuela Hogar [para] niños pobres, ha destinado la [suma de] 480 mil pesos para refecció[n y] adaptación del local para su [nuevo] destino.

"Con justa razón —agreg[a— el] diputado autor del proyecto [...] pretende ahora desconocer, [...] rigió al intendente municip[al de] Rosario, para que reclame a[nte el] gobernador, los derechos de [Rosa]rio, impetrando al mismo pa[ra que] éstos sean respetados, pero [...] ha trascendido sobre el partic[ular].

"Ya en otra oportunidad [la] Junta Popular, haciéndose e[co del] sentir de la ciudad, ha tenido [que] intervenir en gestiones [...] No es esta vez la centralizac[ión de] la "Gran Buenos Aires" la qu[e pre]tende absorver el progreso d[e Ro]sario; son las autoridades de [nues]tra propia provincia que, re[...] do sus funciones, han lleg[ado al] extremo proceder de pretende[r ...]larnos una ley provincial, [...] ley nacional, que como tal de[be ser] respetada, puesta que escapa [a la] acción y a sus poderes legíti[mos]".

Con gran atraso sali[eron] varios trenes esta ma[ñana] de la estación del F.C[...]

Un aspecto insólito conti[...] mañana la estación del Fe[rroca]rril Santa Fe a raíz del co[nsi]derable atraso con que pa[rtieron] distintos trenes que hacen [el ser]vicio a varios puntos de est[a pro]vincia y de Córdoba. En [...] el andén estaba repleto de [pasaje]ros que deseaban embarcarse [en los] trenes a Barranqueras, Sa[n Cris]tóbal, Villa María y Soleda[d, que] no pudieron partir hasta q[ue] llegó el convoy procedente d[e ...] tiro, que debía hacerlo a la[s ...] y que recién entró a las 7.3[...] determinó un sinnúmero de [tras]tornos, tanto a los pasajer[os co]mo al mismo personal enc[argado] de formar los trenes, enc[omien]das, correo, etc. Es así que [el de] a Barranqueras salió recién [a las] 8.50, con 2 horas 15 minu[tos de] atraso; el de San Cristóbal [a las] 8.55, con 2 horas 10 minu[tos; el] de Villa María a las 9.20, co[n una] hora 20 minutos y el de S[oledad] a las 9.25, con 25 minut[os de] atraso.

Los pasajeros a Resisten[cia y] Barranqueras, perdieron las [combi]naciones de lanchas y bale[...] ra Corrientes y deben pe[rmane]cer en la capital del Chaco [hasta] el día siguiente, continuándo[se las] molestias tales como las qu[e deri]van de la falta de alojam[iento] o dificultad para encontrar[lo des]pués de medianoche.

Unión del Personal Prov[incial] de Santa Fe

Asamblea general ordina[ria]

Con motivo de la asamb[lea] próximo domingo 29 de febr[ero la] junta directiva ha remitido [...] a consideración de los aso[ciados] en su local de calle San [...] 2942, el padrón provisorio, [a los] efectos de que puedan rea[lizar] las impugnaciones que se [estimen] necesarias.



La Secretaría Electoral de la Nación reconoció al Partido Peronista

Esta mañana dictó resolución el Juez federal doctor Salvador Dana Montaño en el petitorio presentado por el candidato a diputado nacional por el Partido Peronista y apoderado general del mismo, señor Angel C. Marini.

Por la Secretaría Electoral Nacional ha acordado personería política y reconocido en tal carácter al Partido Peronista, teniendo en cuenta el cumplimiento total de las disposiciones que establece la ley electoral en vigor.

No se han producido otras novedades en lo que se refiere al pedido de reconocimiento formulado por otros partidos; ha trascendido que el apoderado del Partido Peronista, Sr. Marini observará oportunamente el pedido de toda otra fracción en que se involucre el nombre de "Peronista".

Estado del tiempo

La tormenta de esta mañana

Una tormenta de proporciones se desencadenó esta mañana sobre esta capital. El viento comenzó a soplar con fuerza a eso de las 7 y poco después empezó a llover. La intensa precipitación provocó inundaciones en varias zonas por lo que debieron suspenderse los servicios de transporte durante largo rato. Los tranvías no funcionaron en las horas en que la mayoría de los empleados y obreros se trasladan a sus ocupaciones y lo mismo ocurrió con los ómnibus, estos últimos detenidos en los lugares donde las aguas alcanzaban alturas importantes. Muy pocos de estos vehículos, solamente los de carrocería alta, pudieron seguir en servicio.

A eso de las 10.30 casi todas las líneas de tranvías funcionaban con un recorrido provisorio, pues hacia la zona oeste de la ciudad las aguas impedían la circulación. En algunas líneas el cambio se prolongó hasta pasado mediodía.

De estación Belgrano no salieron los ómnibus del transporte interurbano que realizan el servicio por caminos de tierra y tampoco llegó ninguno por igual causa.

Las condiciones del tiempo habían mejorado esta tarde. La lluvia fué general en la provincia. Correspondieron a nuestra ciudad 56 milímetros. El viento sopló en el cuadrante suroeste a una velocidad de 12 kilómetros por hora. La temperatura mínima fué de 19 grados y la máxima de 28 grados 6 décimas.

En los observatorios se hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754; temperatura del aire, 19o.; temperatura mínima, 19o.; humedad relativa, 95 o|o; viento, Este. A las 15: barómetro, 754; temperatura del aire, 27o.; higrómetro, 59 o|o; viento, S. O. Temperatura máxima, 27 grados 5 décimas. Llovió 56 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752,40; temperatura mínima, 20o.; máxima al abrigo, 28 grados 6 décimas; humedad relativa, 72 o|o; viento, S. O., velocidad 12 Klms. por hora. Llovió 52,5 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 753,25; temperatura del aire, 19o.2; temperatura mínima, 17o.7; humedad relativa, 98 o|o; tensión del vapor, 16,22; viento S. S. E. A las 15: barómetro, 745,85; temperatura del aire, 24o.8; higrómetro, 77 o|o; tensión del vapor, 17,93; viento, S. O. Temperatura máxima, 26 grados 2 décimas a las 15.40. Llovió 22,2 milímetros hasta las 9.

Datos de lluvia

Del Correo. — Arocena 23, San Jerónimo Norte 18, Santo Tomé 40, Gessler 27 y San Agustín 25.

FF.CC. del Estado. — Guadalupe 26, San Carlos Centro 13, Gálvez 22.

F. C. Central Argentino. — Informa que ha llovido en toda la zona sur y sureste de la provincia.



Se fijaron normas para la entrada de vehículos al corso de calle Junín

La Comisión Honoraria de Fiestas Populares ha hecho conocer algunas disposiciones relacionadas con la entrada al corso oficial y tránsito de vehículos en algunas calles que se cruzan con el recorrido.

La entrada principal será por San Martín y Junín, a cuyo efecto el tránsito será cortado en la primera desde Suipacha a Santiago del Estero, debiendo entrar los vehículos que vengan del norte por calle 25 de Mayo, tomando por Junín hacia el oeste, y los que vengan del sur por Rivadavia y después Junín.

En la citada entrada se realizará la recaudación, tarea que estará a cargo de personal de la Comuna. No se permitirá el acceso al corso por Junín y avenida Freyre. En calle San Jerónimo, donde cruzan los tranvías, habrá un servicio conjunto del personal de Inspección General y de la policía, permitiéndose a breves intervalos el paso de esos vehículos.

No se faenará en el Matadero los días 8, 9 y 10

La Intendencia autorizó al Matadero Frigorífico Municipal a no faenar durante los días de carnaval, habiéndose adoptado a los efectos de no privar del producto a la población, las siguientes medidas:

Matanza doble el viernes y sábado de la corriente semana, la cual será iniciada una hora antes de la acostumbrada; entrega de carne a los abastecedores el día 9, en las primeras horas de la mañana; atención de la hacienda embretada para ser faenada el 11 del corriente y entrega de las carnes faenadas el 11 una vez terminada la matanza, para su transporte inmediato a los puestos de abasto y carnicerías de la ciudad.

Modificación del recorrido de ómnibus y tranvías

Durante las horas de realización de los corsos de calle Junín y Avenida Freyre, se efectuarán modificaciones del recorrido de ómnibus y tranvías, las que han sido dispuestas en los lugares más próximos al itinerario habitual.

La Inspección General de la Municipalidad, estableció los siguientes cambios parciales en el recorrido de las distintas líneas:

TRANVIAS

Línea No. 3: Los coches de esta línea con salida de terminal Cementerio, rumbo a plaza de Mayo, al llegar a Av. Vicente López y Planes y boulevard Pellegrini, desviarán por ésta a 25 de Mayo hacia el sur, su ruta, circulando éstos de regreso a terminal Cementerio, al llegar por Saavedra a la de Junín, para cruzar ésta; la policía de tránsito deberá facilitar el paso.

Línea No. 6: Los coches de esta línea no circularán por avenida Freyre en las cuadras en que se realiza el corso, pues entrando por avenida Freyre al norte, pararán antes de llegar a la de Mendoza, dejarán los pasajeros regresando en contra dirección a Salta, por ésta a Urquiza y por ésta tomarán su recorrido. Mendoza al este (habrá un tranvía línea 6 que tomará y hará el trasbordo de pasajeros en esa zona del oeste; el coche en cuestión circulará desde Mendoza oeste, es decir, próximo a avenida Freyre, por Mendoza, San José, Rioja hasta proximidades Av. Freyre, y viceversa).

Líneas 2, 4, 5 y 4: Los coches de estas líneas circulando por San Jerónimo, al llegar a la de Junín para cruzar ésta, la policía de tránsito deberá facilitar el paso alternativamente dentro de la brevedad posible.

OMNIBUS

Línea A: Los coches de esta línea viniendo de terminal Villa Don Bosco, al llegar a 9 de Julio y Santiago del Estero seguirán por esta última a 25 de Mayo, por ésta a Suipacha y 9 de Julio al sur, su ruta. De regreso: ya circulando por calle 1o. de Mayo al norte, desviarán por Suipacha al este, Rivadavia, boulevard Pellegrini y luego a Facundo Zuviría al norte, su recorrido.

Línea D: Los coches de esta línea, circulando por Av. Freyre hacia el norte, desviarán por calle Salta para continuar por San Lorenzo y después por la Junta al este su habitual recorrido.

Línea G: De Av. Freyre y Salta continuará por esta última a San Lorenzo, por ésta hasta Suipacha y por esta última a 4 de Enero al sur, su ruta.

Línea R: Al llegar los coches por 1o. de Mayo a la de Suipacha, seguirán por ésta hacia el oeste, luego San Lorenzo, Salta, Av. Freyre a llegar al este, su recorrido.

Línea S: Los coches de esta línea circulando por San Lorenzo al norte, tomarán luego por calle Suipacha, Saavedra hacia el norte (donde se le dará paso para cruzar la de Junín), boulevard Pellegrini y Av. López y Planes hacia terminal norte. De regreso, por las mismas arterias, tomando al llegar a San Lorenzo y Rioja la vela última hacia el este su ruta.

Movimiento gremial

La asamblea de la S. Obrera de la Construcción resolvió la normalización del trabajo

En las últimas horas de la tarde de ayer realizó la anunciada asamblea general extraordinaria la Sociedad Obrera de la Construcción, a fin de considerar el conflicto planteado con varias empresas, por las causas conocidas.

Se informó que la empresa Liguori había procedido a descontar también el $ 1.20 y que la empresa Vangro también lo había descontado, pero posteriormente devolvió el importe del dinero retenido por tal concepto. La empresa Abate y Rudi, ante la negativa de los obreros a cobrar, se comprometió a pagar en el día de hoy en forma normal.

A continuación se dió lectura a dos telegramas colacionados de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, uno notificando el dictamen publicado días pasados en la prensa y el otro intimando a los obreros a normalizar el trabajo bajo apercibimiento de aplicar las sanciones del decreto 21.877. Seguidamente la comisión directiva informó de las últimas gestiones cumplidas con respecto a este conflicto. Varios asambleístas expresaron su disconformidad con la actual posición de la delegación regional de Trabajo y Previsión, considerándola totalmente a favor de la parte patronal y en perjuicio de los obreros. Se manifestó asimismo, que para los obreros había intimación para normalizar el trabajo y amenazas de aplicar las sanciones del decreto 21.877 porque reclamaban sus haberes, pero que para los patronos, que habían descontado el aumento sin haber completado el pago de los días de huelga no había sanciones, ni intimaciones, ni nada por el estilo. Se puso de manifiesto la prontitud con que las empresas consiguen inspectores y la forma desganada con que son acordados cuando se trata de la entidad gremial. Finalmente, se expresó que se pretende hacer objeto de una disminución arbitraria en sus jornales a los obreros, los que no están dispuestos a consentirla en ninguna forma.

Después que hablaron varios asambleístas, se puso a consideración de la asamblea el dictamen de la delegación regional, el cual es rechazado por unanimidad. Se resolvió seguidamente, volver al trabajo y dejar sin efecto el trabajo a desgano que se venía realizando en las obras de las empresas en conflicto. Pedir reconsideración del dictamen, enviando la documentación correspondiente, de donde, a juicio de la asamblea se desprende la justicia de la pretensión del gremio. Dar un plazo de tres días a la delegación regional de Trabajo y Previsión para que se expida sobre el particular. Finalmente, se resolvió realizar otra asamblea general el viernes próximo a las 19.

Levantaron el trabajo a desgano los petroleros

Esta mañana se reanudó el trabajo normal de los obreros petroleros en todas las empresas privadas con depósitos y escritorios en esta ciudad, de acuerdo con la medida dispuesta por la junta central de la Unión Petrolera Argentina.

Dichos obreros y empleados trabajaban a desgano a raíz de que no se aceptaba incluir en el convenio-escalafón la calificación del personal con cargo.

Mañana a las 19.30 en el local de la entidad, Juan del Campillo 2149, se realizará una asamblea del gremio, para considerar el informe del secretario general señor Felipe Correa, que regresó en la fecha de Buenos Aires.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Se realizó la asamblea general extraordinaria del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas para considerar la marcha de las gestiones para imponer en la industria el convenio de trabajo integral. El secretario señor Francisco Rodrigo, informó sobre las resoluciones adoptadas por el congreso nacional de los vitivinícolas, reunido con los auspicios de la Confederación General del Trabajo. Señaló que una vez finalizadas las deliberaciones y establecida la unidad del gremio a través de los pronunciamientos del congreso, las autoridades de la Federación se entrevistarían con el presidente de la República para requerirle su intervención con el objeto de solucionar el conflicto. Hablaron después varios asambleístas, resolviéndose autorizar a la comisión directiva para que convoque a asamblea cuando lo considere oportuno y mantener en sesión permanente a los delegados de los distintos establecimientos que todos los días se reúnen a las 20.30 en la sede del sindicato, San Jerónimo 1794.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Con una crecida concurrencia de afiliados de ambas entidades, se realizó la asamblea conjunta convocada por las entidades Unión Operadores Cinematográficos y U. Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe. La proyectada fusión fué aprobada por unanimidad y en medio de prolongados aplausos, quedando así constituida una sola entidad que se denominará Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas.

Se procedió a renglón seguido a la designación de las autoridades que regirán por dos años los destinos de la entidad. La comisión directiva para el período referido quedó integrada en la siguiente forma: secretario general Ernesto D'Orsaneo; prosecretario general Tomás Lostumbo; secretario de actas Francisco Lefoso; prosecretario de actas Enrique Stifelman; tesorero José Garro; protesorero Antonio Montes; secretario de asistencia social Antonio López; vocales Luis Brancatto, Antonio Fortino, Salvador Sorgi y Juan D' Andrea; revisores de cuentas: Miguel Zapico y Justo Sánchez.

Comunicado del interventor en el sindicato telefónico

El señor Rodolfo V. Jordá, interventor en la filial local de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos y Asociación de Empleados y Técnicos de Compañías Telefónicas, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que los sindicatos que se encuentran bajo su dirección no intervienen ni han intervenido en la formación de un determinado partido político. Agrega que las informaciones que asignan al gremio una participación en esa creación política, son tendenciosas y la consecuencia de una maniobra de ex dirigentes que fueron separados de los cargos directivos por inconducta gremial. Termina formulando una advertencia a los telefónicos para que no se dejen sorprender por quienes pretenden especular políticamente con el prestigio de una de las organizaciones sindicales más poderosas del país y que se halla identificada con la orientación revolucionaria del líder de los trabajadores argentinos el general Juan Dominbo Perón.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Con la presencia del secretario general de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Anexos Sr. Juan Carlos Suárez, se realizó en Nelson, convocada por aquél, una asamblea de los obreros y empleados del establecimiento "Nelinal". Concurrió la casi totalidad de aquel personal y se trataron importantes asuntos, entre ellos la presentación de un proyecto de convenio de trabajo que beneficiará a los obreros y empleados del frigorífico "Nelinal".

Con carácter provisorio se designaron los encargados de clasificar al personal para luego poner las calificaciones a consideración de la empresa, con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Bolsa de Comercio

El servicio de cargas entre Santa Fe y Paraná

A raíz de la gestión realizada por la Bolsa de Comercio ante el ministro de Obras Públicas de la Nación interesándolo para que sea restablecido el servicio de una balsa entre esta ciudad y Paraná, dado que la única que había en actividad no alcanzaba a realizar el tráfico de cargas para la provincia de Entre Ríos, se ha recibido en la citada entidad una nota del subsecretario general del ministerio referido, informando que se ha dispuesto restablecer el funcionamiento de la balsa desde Colastiné a la capital entrerriana. De igual manera volverán a aceptarse cargas desde Rosario a Victoria, con lo que podrán atenderse las necesidades del transporte resentidas desde que una de estas embarcaciones fué retirada del servicio.

Información general

Donación al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

El inspector de escuelas del Consejo de Educación, señor Luis Ravera, ha donado al Departamento de Estudios Etnográficos, una colección de fragmentos, representaciones ornitomorfas y algunas piezas enteras de alfarería indígena de esta provincia; la colección ha sido incorporada al Museo de Arqueología dependiente de la repartición.

Liceo Nacional de Señoritas

Entrega de certificados

Se comunica a las interesadas que están a su disposición los siguientes certificados: Sara Abramovich, Belkis Bensimón, Raquel Resniky, Nidia Marina Cannata, Carmen Filomena Gesualdo, Erna Isabel Muller, Nidia Hortensia Prosello, María Lilian Petrona Acosta, Angela Cursack, Nelly Edith Adán, María Teresa Nitri, María Carolina Mesa, María Lidia Anca, Clelia Esther Benítez, Blanca Teresa Barazzutti, Mirtha Raquel Costa, Elena María del Carmen Macagno, María del Carmen Villar, Dora Emilia Moyano, María Encarnación López, María Ema Reldó, María Bruselas Valani, Nélida Belkis Martino, Chela Lucila Arderiu, Nora Beatriz Araujo, Violeta María Gordon, Plácida Lucía Giay, Ana Teresa Artigues, Sara Nélida Castello, Pura Norma Fiant, Nydia Beatriz Pasina, Doris Edith Olivieri, Georgina Mary Bianchi, Blanca L. Menvielle, Amalia del C. Paez, Judith Dolinsky, Iris Raquel Politi, Nora Elida Montenegro, Iris Gladys Godio, Lidia Virginia Martínez, Beatriz Raquel Abramovich, Iris Mabel Saredo y María Inés Ferrari. Horario de secretaría: de 9 a 11.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, V Distrito, se hallan telegramas detenidos dirigidos a las siguientes personas: José Campoli, Segundo Sells, Francisco Canti, Ivonne Rodríguez, Antonio de Carmona, Ken Beta, Julio y Petrona Gimar, Manuel J. López, Aníbal Ferrari, Juan Antonucci, Abelardo Zeballo, Vicco Juan, Miguel Angel López, Gugonio Termuk, Carlos José Combe, Antonio Cecchini, Ana de Vindafola, Claudette Mallerin.

Un ciclista sufrió un accidente de tránsito

Ayer a las 19 aproximadamente, el taxi chapa L. E. 966, guiado por Florentino Vega, español de 51 años, domiciliado en Urquiza 2981, corría por calle Crespo de este a oeste, y al cruzar la calle 9 de Julio, tuvo un encontrón con el ciclista Amadeo Antonio Fleiffe, argentino de 19 años, domiciliado en 1o. de Mayo 2909, quien fué despedido de la máquina cayendo al pavimento y resultando con lesiones en la ceja derecha, mentón y rodilla izquierda, y golpes internos. Fleiffer fué socorrido por el conductor del taxi, siendo llevado a la Asistencia Pública, donde fué curado y luego internado en el hospital de Caridad, sala 6 cama 23. La seccional

Un menor estuvo a punto de ser electrocutado al tomarse de un cable

El menor Horacio Juárez, argentino de 8 años, domiciliado en la Avenida López y Planes 3985, se encontraba hoy a las 13.10, en el interior del club Unión y Progreso, sito en Avenida López y Planes 4105.

El referido menor se tomó de un cable eléctrico que se encuentra en la pista del citado club, quedando prendido. Profirió fuertes gritos, que llamaron la atención de algunas personas que se encontraban en las inmediaciones, quienes lo socorrieron y sacaron de tan difícil situación. Fué trasladado al hospital Iturraspe, donde fué curado, comprobándose que había sufrido quemaduras en la mano izquierda.

Hallazgos y extravíos

En calle 25 de Mayo y Moreno, fueron encontrados ayer, unos planos de una propiedad, del señor Pedro Aguirre. El interesado puede pasar a retirarlo al Juzgado de Paz, segunda sección, de la secretaría Ignacio Aguirre.

—En la guardia de la Gendarmería Nacional, se encuentra a disposición de su dueño, un piloto que fué encontrado en la sala de espera, del afracadero de lanchas.

—El domingo pasado, por las inmediaciones del centro, se ha extraviado un reloj pulsera de mujer. Se gratificará a quien lo devuelva a la Junta 2989.

Accidentalmente fué herido de un tiro

El lunes pasado, a las 17, el vecino Aureliano Cabrera, de Estación Díaz, fué herido en el codo izquierdo, en forma casual, de un tiro de rifle, calibre 12. El menor Pío Osvaldo Pacheco, tenía en sus manos el rifle, cuando en un descuido se le escapó un tiro, que fué a herir al citado Cabrera, quien fué trasladado al hospital de Maciel, donde informan los médicos, que no reviste gravedad.

Esta mañana se suicidó una señora en Santo Tomé

Esta mañana a las 10.30, en el domicilio de la señora Elena [illegible] de Seccomandini, sito en calle Rivadavia y Sarmiento, del distrito, se oyó una detonación de arma de fuego. Al hacerse presente personal de la comisaría, la Sra. de Seccomandini, dijo haber oído el tiro dentro de la habitación de Adela Armando de Tuminelli, arg. de [illegible] años, que alquila una pieza, encontrándose la misma cerrada. Repetidas veces, golpearon en la habitación, y al ver que nadie contestaba, violentaron la puerta, encontrando a la señora de Tuminelli tendida en la cama, y al parecer sin vida. A su lado hallaron un revólver marca "Colt", conteniendo cuatro cápsulas intactas y una vacía, y una carta, dirigida al comisario, del lugar donde explica la causa de su determinación. El médico de policía doctor Benito L[illegible] informó que había fallecido a raíz de haber recibido un tiro en el corazón.



Tuvo entrada en la AFA el memorial de las entidades de Santa Fe y Rosario

BUENOS AIRES, 4. — Tuvo entrada anoche en la secretaría de la Asociación del Futbol Argentino un memorial presentado por los clubs de segunda división de ascenso Unión y Colón, de Santa Fe, y Tiro Federal, Central Córdoba y Argentino, de Rosario. El citado memorial dice textualmente así:

"Los clubs de la provincia de Santa Fe, afiliados directamente a la A. F. A. y participantes en el campeonato de segunda división de ascenso, se ven precisados a distraer la atención del señor presidente y H. consejo directivo ante la presentación de sus iguales de la Capital Federal y sus alrededores hecha recientemente. Con todo el derecho que les da su afiliación obtenida después de llenados todos los extremos reglamentarios que evidencian la capacidad y el esforzado afecto del [illegible] que en algunos casos llegó hasta la íntegra construcción de estadios para alcanzarla, los clubs del interior vienen a protestar por el insólito atropello de que se les quiere hacer objeto. La A. F. A., como su nombre lo especifica, no puede tener los limites caprichosos que los redactores de aquel documento quieren fijarle cuando dicen "sólo mediante el sacrificio de algunos clubs firmantes de ésta en beneficio de clubs ajenos a la jurisdicción propia de la A. F. A. se podrá alcanzar aquel límite". La jurisdicción de la A. F. A. es la República Argentina y la provincia de Santa Fe forma parte de ella y sus dirigentes bien [illegible] [illegible]

"Pero no es el aspecto deportivo el que interesa y preocupa a la mayoría de los dirigentes [illegible] [illegible] Buenos Aires.

"En esto se fundan para decir que los públicos provincianos no se interesan por sus clubs. Si es cierto que algo de esto ocurre, es necesario también buscar las causas de este fenómeno. Cuando algunas entidades porteñas viajan al interior se justifica que el público no se movilice; estos clubs poco pueden ofrecer para compensar las molestias. No ocurre lo mismo cuando el visitante es un instituto de prestigio; lo demuestran los guarismos. Esta podría ser también la causa por la que los clubs del interior obtienen mejores recaudaciones en Buenos Aires; el público que concurre allí a presenciar los encuentros o es independiente o es adicto a entidades de este medio. Y si se toma la molestia para honrarnos con su presencia, debemos pensar que es porque el visitante algo significa. Se pone así en evidencia el reconocimiento del público porteño al futbol del interior que se esfuerza por superarse año tras año".

"Todos los años se advierte en el seno de esa A. F. A. pequeños movimientos como el que motiva la presente. Siempre ellos terminaron con solicitaciones económicas en forma de indemnizaciones, compensaciones, resarcimientos o como se le quiera calificar por parte de un reducido núcleo de clubs de ese medio que quiere cobrar por sus molestias o por las pérdidas que le ocasiona viajar al interior cinco veces cada año. Los clubs de nuestra provincia, que concurren 16 o 17 veces por año a actuar en Buenos Aires les han respondido repetidamente no tener ningún inconveniente en asegurar las recaudaciones en la suma que deseen, siempre que se proceda a la recíproca. Si lo que expresan los clubs porteños fueran argumentos serios ya estaría en práctica ese régimen que parece no les ha convenido".

"Evidentemente, eliminando al futbol del interior queda lugar para ellos y para sus "acoplados", los que perdieron la categoría por descenso y que se permiten firmar petitorios como el que nos ocupa. A esos clubs a que nos hemos referido les resulta sencillo y expeditivo eliminar a las instituciones del interior, privándolas de todos sus derechos adquiridos en la mejor forma, después de haber llenado todos los recaudos reglamentarios, para procurar, dice "el afianzamiento institucional de los mismos".

"Los clubs de la provincia de Santa Fe que firman el presente, entienden también que el número de participantes perjudica sus intereses y solicitan de la alta autoridad de esa A. F. A., como la medida más justa y sana, que transforme beneficiosamente el torneo de segunda división de ascenso y se ponga en pleno vigor la reglamentación vigente al respecto.

"Por otra parte, enterados de la integración de la comisión que esa honorable comisión directiva creó para encomendar el estudio de la cuestión planteada, nos vemos en la penosa necesidad de objetarla por cuanto la integran el señor delegado suplente de la segunda, dirigente, a su vez, de un club interesado en esta cuestión y el señor delegado suplente del Consejo Federal que tiene opinión dada y publicada respecto a la participación en la A. F. A. de clubs del interior circunstancia que lo inhabilita, a nuestro entender, para el desapasionado estudio de la cuestión encomendada".

Los "cinco grandes" apoyarán a los clubs de Santa Fe y Rosario

Telefónicamente conversamos esta tarde con el presidente del Club Colón, señor Francisco Ghiano, que se halla en Buenos Aires, quien nos dió cuenta de importantísimos detalles relacionados con las gestiones que llevan a cabo esa entidad, Unión, Tiro Federal, Argentino y Central Córdoba, con respecto a su permanencia en el campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Futbol.

El señor Ghiano nos informó que, de acuerdo con lo resuelto por los cinco clubs, santafesinos y rosarinos, presentó el memorial confeccionado en la secretaría de la A.F.A. y luego mantuvo por separado entrevista con los presidentes de los cinco clubs denominados "grandes". Todos ellos expresaron al titular del club rojinegro, que las cinco entidades del interior serán mantenidas en el campeonato de segunda división y que de ninguna manera habrá de prosperar el pedido que han elevado los conocidos 14 clubs que tienen su asiento en la capital federal y provincia de Buenos Aires.

Destacaron los presidentes de los clubs "grandes", que son injustas las pretensiones de esas catorce entidades a las que, en caso de seguir insistiendo en sus aspiraciones, se les aplicará estrictamente la reglamentación que está en vigencia. De todo lo expresado por los titulares de los más importantes clubs de Buenos Aires surge, claramente, que la permanencia de Unión, los tres clubs de Rosario y la incorporación de Colón al campeonato de ascenso, es cosa segura.

Ramón Sosa impúsose anoche a Juan Strano

ROSARIO, 4. — Realizóse anoche un festival de boxeo en el Club Policial. En la pelea de fondo el mediomediano Ramón Sosa se impuso por puntos a Juan Strano, mientras que en la pelea de semifondo empataron Marcos Urquiza y José Fabrizzio.

—José Ríos y Armando Rizzo combatirán el sábado 6 de marzo en el ring del Luna Park. También quedó formalizado el encuentro entre Pedro Cobas y [illegible] Piceda, a realizarse el 28 del corriente.

Nadadores actuarán en breve en Montevideo

Visitó este diario el señor Víctor Bounous, vice cónsul del Uruguay en Paraná, quien concurrió acompañado del señor Ovidio Acosta.

La visita del señor Bounous está relacionada con la jira que harán a Montevideo nadadores de los clubs Regatas, Gimnasia y Esgrima y El Quillá. En efecto una delegación de nadadores de estas instituciones se presentaría en la capital uruguaya a mediados del corriente mes, en un torneo que organiza el Club Neptuno y en el cual también intervendrían representantes del Paraná Rowing Club. Oportunamente será dada a conocer la nómina de los nadadores de esta ciudad que actuarán en el torneo de Neptuno.

Un torneo de water

También organiza el Club Neptuno una competencia internacional de water polo para la segunda quincena de marzo. En dicho certamen participarían Fluminense, campeón de Brasil, Neptuno campeón del Uruguay y el primer equipo del Club de Regatas Santa Fe.

Nos visitará Atenas

No sería difícil que en el mes de marzo nos visite el primer equipo de basquetbol del Club Atenas de Montevideo, que también actuará en Paraná.

Veremos en el velódromo de Gimnasia a los mejores ciclistas de nuestro país

Importancia excepcional para el deporte lugareño tiene la fiesta que, organizada por el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se realizará mañana a la noche en el velódromo, ya inaugurado en un gran espectáculo diurno. Se trata de una prueba ciclística denominada "2 horas a la americana" que, sin dudas, ha de deparar incidencias de gran emoción por la calidad de los competidores.

Oscar Giaché

La iluminación

Como anunciáramos oportunamente, Atlético Gimnasia se proponía iluminar su motovelódromo para poder realizar en él importantes justas nocturnas. Sin medir la magnitud del nuevo esfuerzo a emprender, y siempre con la mirada fija en el progreso deportivo de nuestra ciudad, Gimnasia se aprestó a la empresa llevando a feliz término sus propósitos. La obra ha costado más de diez mil pesos. Se ha realizado en el más moderno sistema de luces. En efecto, se han aplicado sobre brazos de hierro T. especialmente diseñados al efecto 50 tubos "fluorescente Sylvania". La prueba realizada el sábado pasado ha demostrado la perfección del sistema de luz que se ha colocado y puede decirse sin exagerar, que no hay una sola sombra a través de los 400 metros del circuito.

La competencia

La carrera de mañana se llevará a efecto a las 21.30, como hemos anunciado de 2 horas a la americana por equipos. Como es ya de conocimiento de los aficionados esta clase de pruebas de ciclismo tienen un interés especial por las diferentes fases de su desarrollo así como también por la emoción que desprenden sus acciones.

Equipos participantes

11 equipos serán de la partida en esta importante competencia, 6 de ellos de la capital federal, integrados por las figuras de mayor calidad actualmente en actividad. Oscar Giaché, campeón sudamericano de velocidad, formará pareja con su hermano Elvio Giaché, joven y promisor elemento. Ambos son de la capital federal.

Clodomiro Cortoni, campeón sudamericano de medio fondo, campeón argentino y campeón preolímpico de velocidad, actuará en pareja con el notable ciclista porteño Angel Castellani, ganador de la 2a. etapa de la Doble Bragado y 2o. en la clasificación general de la Rosario-Buenos Aires.

Julio Alba, campeón por cuatro años consecutivos de resistencia contra reloj, forma un equipo temible con Roberto Guerrero, otra figura de relieves excepcionales.

Miguel Sevillano, vencedor de la Doble Bragado y la Rosario-Buenos Aires acudirá a la cita acompañado del celebrado ciclista sanjustino Ceferino Perone, segundo en la Doble Bragado y tercero en la Vuelta de Colonia (Uruguay).

Oscar Muleiro, un pibe que cuenta 16 años de edad que viene demostrando notables cualidades para la práctica del ciclismo, constituirá equipo con otro corredor porteño de buenas aptitudes: Manuel Melle.

Carlos Knaudt, velocista porteño que disputó la final del campeonato pre-olímpico con Clodomiro Cortoni, actuará mañana con Francisco Vallverdú, de reciente gran actuación en la Vuelta de Colonia (Uruguay).

Luis Rizatto, joven corredor santafesino de brillante porvenir, formará pareja con otro ciclista local que viene abriéndose paso: José Azariora.

Aníbal López, vencedor de las dos pruebas a "la Americana" realizadas en Ciudadela, formará equipo con Jorge Olivera, corredor entrerriano reciente vencedor de las 24 Horas en el Circuito K. D. T. de Buenos Aires.

Se está a la espera de la confirmación de los corredores cordobeses Salas y Aymar, y de Nicolini y Vásquez de San Francisco.

Socios de Gimnasia

Los socios de Atlético Gimnasia y Esgrima tendrán libre acceso al estadio presentando el recibo del mes de enero.

Los precios de las entradas son los siguientes: General mayores, $ 1.50; damas, $ 1.; menores, 0.30 centavos. El festival comenzará a las 21.30.

Aníbal López

La sanción y la ejecución reglamentaria del penal

En los casos de sanción y de la correspondiente ejecución del puntapié penal pueden producirse situaciones que harían [illegible] y vacilar a no pocos árbitros a la vez que provocarían verdadera revolución en las tribunas. Y, sin embargo, todo estaría ajustado a la reglamentación del futbol o sea sus leyes de juego conforme veremos más adelante.

El puntapié penal debe sancionarse cuando se cometen las infracciones siguientes, a cargo del bando defensor: patear a un rival, golpearlo o saltar sobre él; hacer zancadilla a un contrario, hacerlo caer o intentar hacerlo agachándose delante o detrás del adversario; llevar, golpear o lanzar la pelota con la mano, exceptuando en estos casos al arquero; empujar o sujetar con las manos o con los brazos extendidos y cargar violentamente y con mala intención. En tales circunstancias el árbitro debe conceder la pena máxima y dar el penal a favor del bando afectado.

¿Cuál es la posición que deben guardar los jugadores? Aquí viene lo que anunciamos en líneas precedentes. Porque en general se cree que todos los jugadores tienen que colocarse detrás del que hace efectivo el tiro cuando en realidad no es así. Reglamentariamente, los jugadores pueden colocarse, cuando se va a ejecutar el tiro penal, alrededor del área "grande" pero en su parte exterior.

Ello quiere decir que en esos casos, jugadores de uno y de otro bando están habilitados para ubicarse alrededor del área penal o cuadro grande; pero sólo podrán jugar la pelota después que lo haya hecho el que ejercita la infracción.

En nuestro medio y en largos años nunca hemos presenciado un caso así. Sin embargo, alguna vez se producirá y es menester entonces, estar precavidos para que a nadie tome de sorpresa.

Ahora bien. El que tira el penal no podrá volver a jugar la pelota si antes no la hace otro jugador. Puede impulsar a la pelota hacia adelante a fin de que la reciba un compañero y éste intente marcar el tanto. La pelota se considerará "jugada" cuando haya dado una vuelta sobre su circunferencia.

Si en el momento de ejecutarse un penal, expira el tiempo reglamentario, habrá que adicionar el que se necesita para hacerlo efectivo. Si la pelota dá en la valla o la rechaza el arquero, ahí nomás finaliza el partido. Pero si el arquero la toca sin retenerla y la pelota traspone la línea, el gol será válido.

Sobre puntos de las leyes de juego y su aplicación en general y en particular, hemos de referirnos en ediciones sucesivas en que señalaremos un estudio integral de las mismas.

El equipo de Unión se presentará en Rafaela

Para medirse con 9 de Julio en un partido nocturno, mañana se presentará en Rafaela el conjunto de segunda división de la A. F. A. del Club Atlético Unión. Integrarán la delegación santafesina los jugadores siguientes: Rocha, [illegible] Franco Romero, Marcado, [illegible] Marcos, Cervasutti, Santiago, [illegible] landa, Morgrill, Losada, [illegible] Acosta, H. Romero y Figueroa.

Se realizará la asamblea de la A. de Basquetbol

Como es del conocimiento [illegible] el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, en su última reunión, resolvió convocar a los clubs afiliados a asamblea general ordinaria, para el 14 del corriente. En la misma será considerado el siguiente orden del día:

1o. Consideración y aprobación de las credenciales de los señores delegados.

2o. Consideración del acta de la asamblea anterior ordinaria.

3o. Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1947-[illegible]

4o. Elección de presidente [illegible] por terminación de mandato; 4 vocales titulares (3 por terminación de mandato: Apolonio [illegible], Juan Cardoso y Pedro [illegible] y uno por renuncia: Ricardo [illegible]); 4 vocales suplentes por terminación de mandato (Sr. [illegible] Juan de Juan, [illegible] y Juan Cardoso que pasó a titular en reemplazo del Ing. Van Lac[illegible]); 1 síndico titular; 1 síndico suplente y 5 miembros para constituir el Tribunal de Penalidades.

5o. — Designación de 2 delegados presentes para que con [illegible] firmen dan conformidad al acta de la asamblea.

Un certamen en Mendoza

La Federación de Basquetbol de la provincia de Mendoza trabaja en la organización de un certamen que se llevaría a cabo en la segunda quincena de marzo con ocasión de la Fiesta de la Vendimia.

Para participar en dicho torneo han sido invitadas las federaciones de Santiago del Estero, Santa Fe, Argentina y Asociación de Basquetbol. También tomaría parte el seleccionado chileno, [illegible] mendocino y el actual campeón de la República, provincia de Buenos Aires.

Este torneo podría tener el carácter de preselección [illegible] [illegible]

A. Bonetti enfrentará esta noche a Guerrero

Con expectativa extraordinaria se espera en nuestro medio la realización de los combates finales que corresponden al campeonato de boxeo "Guantes de Oro", organizado por la Unión Argentina de ese deporte, se llevarán a cabo esta noche en el ring del Luna Park, de Buenos Aires. Esa expectativa que hacemos mención tiene su justificativo, pues en categoría pluma se ha clasificado finalista el santafesino Américo Bonetti, representante del Boxing Club José Pinasco, púgil que en este certamen ha venido cumpliendo una actuación brillante y que esta noche en el combate final de la categoría cruzará guantes nada menos que con Raúl Guerrero que es, indiscutiblemente, el mejor peso pluma que actúa en el sector de la Unión Argentina.

Américo Bonetti hizo su debut en el certamen de los "Guantes de Oro" enfrentando a Luis Molinas, al que venció por puntos. En su segunda presentación derrotó por K. O. en la segunda vuelta a Pedro Grillo, y luego por puntos venció sucesivamente a Onofrio Marruzzio, Osvaldo Paredes y recientemente, en el match semifinal, impúsose el santafesino a Félix Guzmán, registrándose en este encuentro el resultado que habíamos previsto, ya que no podíamos dudar de las posibilidades de Bonetti frente a Guzmán, pues en nuestro medio le había ganado sin apremios.

Hasta ahora, pues, ha sido brillante la actuación del "Inglés" cuyas aptitudes han sido siempre discutidas entre los aficionados locales. Pero indudablemente Bonetti reúne en sus características combativas aptitudes que no pueden pasar desapercibidas y esta campaña suya en los "Guantes de Oro" viene a confirmar todo lo que acerca de él hemos venido diciendo desde estas columnas. Esta noche el santafesino enfrentará a Raúl Guerrero, y entre él y este boxeador porteño, hay gran disparidad de características. Conocemos de sobra el juego de Bonetti basado en la lucha franca, pujante y en la potencia de su punch; en cambio, Guerrero es un estilista que practica un boxeo depurado. Veremos, entonces, cual de los dos prevalece en este combate sobre cuyo resultado es realmente imposible abrir un juicio. Naturalmente, confiamos ampliamente en Américo Bonetti, que ha sido la revelación del campeonato de los "Guantes de Oro".

El programa de peleas

Las peleas finales del citado certamen que esta noche se realizarán en el Luna Park, son las siguientes:

Peso mosca: R. Bellerini (Córdoba) vs. J. Conigliaro (Capital).

Peso gallo: Blás Conde (Capital) vs. Reyes Sosa (Córdoba).

Peso pluma: Américo Bonetti (Santa Fe) vs. Raúl Guerrero (Capital).

Peso liviano: Patricio Acosta (Capital) vs. O. Schiavelli (Capital).

Peso welter: T. Yani (Mar del Plata) vs. O. Morales (Mendoza).

Peso mediano: H. García (Capital) vs. R. Merentinos (M. del Plata).

Peso medio pesado: S. [illegible] (Capital) vs. A. Galván (Rosario).

Peso pesado: Rafael Iglesias (Capital) vs. Amílcar Brusa (Capital).

Los suecos obtuvieron más triunfos en Saint Moritz

SAINT MORITZ, 4. (UP). — Los atletas suecos prosiguieron adjudicándose triunfos en los juegos olímpicos de invierno, ganando las dos finales disputadas. En una de ellas, la carrera de posta en esquí de 4 por 10 kilómetros, el equipo sueco estableció un nuevo record al cubrir la distancia en 2h32m8s. El record olímpico anterior era de 2h41m33s, y pertenecía a Finlandia desde 1936.

El segundo triunfo sueco se produjo en la carrera de 10.000 metros en patines, que ganó Ake Seyffarth.

Con estas dos nuevas victorias Suecia se mantiene al frente en el puntaje, contando según cómputos extraoficiales con 59 puntos contra 48 y 1/2 de Noruega.

Hasta la fecha se han disputado las finales de 10 pruebas. Según los cómputos extraoficiales el puntaje es el siguiente: Suecia 59, Noruega 48 1/2, Suiza 39, Finlandia 28, Austria 19, Estados Unidos 13 y 1/4, Francia 11, Italia 6, Holanda 6, Hungría 3, Bélgica 3, Gran Bretaña 2, Canadá 1/4 de puntos.

Distribución de premios en el Ciclista Moto Club

Esta noche a las 21, el Ciclista Moto Club Santafesino procederá a hacer entrega de los premios que fueran instituídos en la carrera de los "100 minutos" y cuya entrega quedó suspendida a consecuencia del conflicto suscitado entre esta institución y la Asociación Ciclista de la provincia de Santa Fe.

Ahora, por disposición de la Federación Argentina, la entidad local se dispone entregar los premios.

Alfredo Lagay venció por puntos al yanqui Thomas

NUEVA YORK, 4 (UP) — El semipesado Alfredo Lagay venció por puntos a Roy Thomas, norteamericano, en el estadio de Sunnyside Garden en un encuentro a ocho vueltas. Lagay no estaba en su plenitud, pues tenía una rodilla lesionada, pero, a pesar de ello, mantuvo la iniciativa durante toda la pelea y superó a su rival no obstante su excesivo peso de 92 kilos. Esta es la segunda victoria de Lagay en Estados Unidos.

Renovó sus autoridades el Club At. F. C. Oeste

Se realizó la asamblea asamblea del Club A. Ferrocarril Oeste con asistencia de numerosos asociados.

Luego de aprobarse la memoria y el balance del ejercicio fenecido se procedió a elegir las nuevas autoridades de la entidad para el período 1948-49.

Para el cargo de presidente resultó reelecto el señor Hugo C. Carballo. Los demás cargos de la comisión directiva serán ocupados por las siguientes personas: vice, Ricardo Maina; secretario, Abelardo F. Ramírez; pro, Nazario Alarcón; tesorero, Donato Bausela; pro, Juan Danielis; vocales titulares: José Martínez Sosa, Oscar F. Sánchez, Vicente Barleta y Luis R. Rodríguez; vocales suplentes: Demetrio Carballo, Rafael Malisani, Dolveo Morales; revisores de cuentas: Manuel Schwarzmann y Pío Ferrer.

Eligió nueva comisión el C. Sportivo Tránsito

En la última asamblea general ordinaria del Club Sportivo Tránsito se eligió la nueva comisión directiva recayendo la elección en la lista denominada "Sportivo Tránsito", que integran las siguientes personas: presidente, Mauricio Bidone; vicepresidente 1o., Adriano Gutiérrez; vicepresidente 2o., Juan C. Velásquez; secretario, Homero Roldán; pro, Jorge Torres; tesorero, Roberto Bagnaroli; pro, Ricardo Torres; vocales titulares: Juan Goggi, Raúl Bidone, Rubén Rodríguez y Roberto Mendoza; vocales suplentes: Carlos Miralles y Ramón Moyano; revisores de cuentas: Manuel Carrizo y Rómulo Suárez.

Se reunirá esta noche la C. D. de la L. de Referees

Celebrará una importante reunión esta noche la comisión directiva de la Liga Santafesina de Referees, que debe considerar varios asuntos entre ellos, el que se relaciona con el próximo congreso argentino que se realizará en la ciudad de Córdoba.

CLUB ATLETICO COLON

Licitación pública para la iluminación del estadio del Club Atlético Colón

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero de 1948 a las 21.30 hs., para la instalación de la iluminación eléctrica en el estadio del Club Atlético Colón, de la ciudad de Santa Fe.

Las bases y pliegos de condiciones deben ser solicitados por escrito a la secretaría del club, calle General López 2568, acompañando la suma de $ 20 m|nal. por gastos de la documentación.

FELIX BELLO
Secretario general